

Cuenta Pública 2014

GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2014

Elaborado por:

Gustavo Bravo Aris	: Director Secpla
Esmeralda Barrera Vásquez	: Subdirector de Programación Financiera
Mónica Scholz Gebauer	: Profesional Subdirección de Programación Financiera
Ximena Nuñez Vega	: Asesor Financiero

Contenido

GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2014.....	1
INTRODUCCIÓN	5
I. LÍNEA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN ECONÓMICA -TERRITORIAL.....	6
1. DIMENSIÓN ECONÓMICA	6
1.1 Presupuesto Municipal.....	6
1.2 Presupuesto Área de Educación.....	18
1.3 Presupuesto Departamento de Salud.	20
2. DIMENSION TERRITORIAL	22
2.1 Planificación y Regulación Urbana.	23
2.1.1 Plan Maestro Vitacura 2030.....	23
2.1.2 Plan Maestro de Ciclo Vías y Zonas 30.	24
2.1.3 Modificaciones al Plan Regulador Comunal de Vitacura.....	24
2.1.4 Permisos de Edificación y Urbanización	25
2.2 Espacio Público Comunal.....	26
2.2.1 Remodelación Integral del Espacio Público en Gerónimo de Alderete:.....	26
2.2.2 Baños y acceso Parque Bicentenario.....	26
2.2.3 Proyecto de Bicicletas Públicas	26
2.2.4 Pasarela Avda. Manquehue.....	26
2.2.5 Proyecto Santiago Centro Oriente	27
2.2.6 Otros Proyectos de Mejoramiento y Construcción Infraestructura y Espacios Públicos	28
2.3 Areas Verdes	29
2.4 Equipamiento Comunal.....	31
2.4.1 Centro Cívico Sustentable.	31
2.4.2 Establecimiento Educacional Amanda Labarca	31
2.4.3 Complementación Piscina Municipal Acuavida.....	31
2.4.4 Edificio VITAMAYOR en Parque Bicentenario.....	32
2.4.5 Mantenimiento y Reparación Centro de Salud familiar de Vitacura, CESFAM	32
2.5 Infraestructura	33
2.5.1 Infraestructura: Pavimentación.....	33
2.5.2 Infraestructura: Lumínica	34
2.5.3 Infraestructura: Vial	34
2.6 Estudios Preinversionales.....	35
II. LÍNEA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN SOCIAL - COMUNITARIA	37
II.1 ACCIONES DESTINADAS A SATISFACER NECESIDADES BÁSICAS:	37
1. EDUCACIÓN	38
2. SALUD.....	43
2.1 El Consultorio Vitacura.	43
2.2 Vitasalud.....	47
3. ACCIÓN SOCIAL.....	50

3.1.- Asistencia Social	50
3.2.- Becas.....	51
3.3.- Planes de Desarrollo y Acción Social	51
4. SEGURIDAD CIUDADANA.....	54
4.1 Programa Línea 800.....	54
4.2 Programa Protección Civil y Seguridad Ciudadana.....	54
4.3 Programa de motoristas para seguridad ciudadana	55
4.4 Programa de vigilancia de viviendas sin moradores	55
4.5 Programa de vigilancia especial	56
4.6 Programa de comunicaciones e interconexión radial	56
4.7 Gestión de órdenes judiciales	56
4.8 Cámaras de vigilancia	57
4.9 Procuraduría Judicial	57
4.10 Campañas educativas y de prevención	57
4.11 Camión multipropósito.....	57
4.12 Convenio de Colaboración con la Municipalidad de Peñalolén	57
4.13 Programa de emergencia	58
4.14 Comité de Seguridad Comunal de Vitacura.....	58
II.2 ACCIONES DESTINADAS A SATISFACER NECESIDADES DEL ALMA.....	59
1. CULTURA	60
1.1 Vitacultura	60
1.2 Casas de Lo Matta	60
1.3 Vitalibros	60
1.4 Vitamayor	61
1.5 Vitaniños.....	61
1.6 Vitaplazas	62
1.7 Vitaintegración	62
1.8 Vitaclub.....	62
1.9 Vitavecino	62
2. DEPORTES: VITADEPORTES	64
3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	65
3.1 VITAEMPRENDE.....	65
3.2 VITAJOVEN.....	67
3.3 PROMOCIÓN Y ASESORÍA A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	69
III. LÍNEA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN INTERNA	70
1. SERVICIO A LA COMUNIDAD:.....	70
1.1 Aseo.....	71
1.2 Mantención Áreas Verdes	72
1.3 Mantención de Señales	72
1.4 Otorgamiento Licencias de Conducir	72
1.5 Otorgamiento Permiso Circulación Vehicular	73
1.6 Medio Ambiente y sustentabilidad	73
2. DE APOYO INTERNO:	78

IDENTIDAD CORPORATIVA.....	79
2.1 RECURSOS HUMANOS	81
2.2 ATENCIÓN AL VECINO	83
2.3 APOYO LOGÍSTICO	84
2.4 GESTIÓN DE CALIDAD	84
2.5 CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD.....	84
2.6 TRANSPARENCIA.....	85
2.7 AVANCES TECNOLÓGICOS	85
2.8 CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS	86
2.9 CONTROL DE GESTIÓN	86
2.10 RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN COMUNAL.....	87
IV. CERTIFICADO DIRECCION DE CONTROL.....	88
V. BALANCES.....	89

INTRODUCCIÓN

La gestión 2014 estuvo centrada en lograr un ordenamiento territorial deseable, teniendo en consideración resguardar el carácter residencial de la Comuna, la protección de la identidad de sus barrios, el desarrollo de espacios públicos, equipamientos y servicios que propicien la sustentabilidad, la seguridad ciudadana y el desarrollo de actividades culturales y de entretenimiento para nuestros vecinos.

En este sentido, hemos hecho un gran esfuerzo para mejorar permanentemente la calidad de vida de nuestros vecinos; y también ser un referente en temas de sustentabilidad e innovación

I. Línea Estratégica de Gestión Económica -Territorial

1. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Un aspecto básico para la Municipalidad de Vitacura, es la existencia de un presupuesto flexible, en el cual se vierten las proyecciones de los ingresos y gastos para el año calendario.

En el presupuesto se establecen prioridades y se evalúa la consecución de sus objetivos, en un estado de equilibrio de los ingresos y gastos presupuestarios.

El Presupuesto de la Municipalidad de Vitacura se conforma por tres presupuestos definidos por las siguientes áreas temáticas:

- A. Presupuesto Municipal.
- B. Presupuesto de Educación.
- C. Presupuesto de Salud.

1.1 Presupuesto Municipal

El presupuesto inicial del área municipal de ingresos y gastos para el año 2014, ascendió a M\$ 62.000.000.-

Ingresos Presupuestarios

Durante el año 2014, la Municipalidad de Vitacura, continuó dirigiendo su gestión económica al cumplimiento de las expectativas presupuestarias de ingresos y gastos iniciales fijados en M\$ 62.000.000.- cuyos frutos se reflejaron en el crecimiento de los ingresos en un 18 %, alcanzando al 31 de diciembre de 2014, un presupuesto vigente de M\$ 73.093.862.-

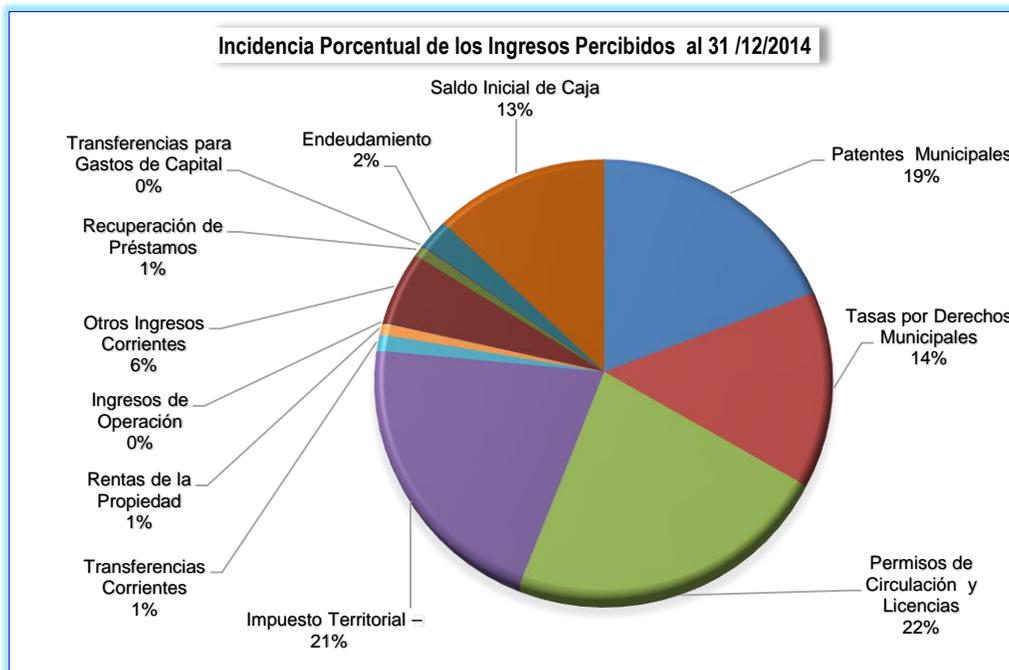
Representación de los Componentes del Presupuesto de los Ingresos Municipales.

En el siguiente cuadro, se distinguen en miles de pesos, el presupuesto de ingresos inicial, vigente y de ingresos reales percibidos al 31 de Diciembre de 2014, incluida la incidencia porcentual en los totales, de cada componente.

Presupuesto Municipal de Ingresos 2014

Componentes	Presupuesto Ingreso Inicial 2014	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Vigente al 31/12/2014	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Ingreso Percibido al 31/12/2014	Porcentaje de Incidencia
Totales	62.000.000	100%	73.093.862	100%	70.136.255	100%
Patentes Municipales	14.000.000	23%	14.317.000	19%	13.376.815	19%
Tasas por Derechos Municipales	8.545.000	14%	10.220.500	14%	10.050.908	14%
Permisos de Circulación y Licencias	15.400.000	25%	15.936.500	22%	15.706.026	22%
Impuesto Territorial	15.000.000	24%	14.555.000	20%	14.553.596	21%
Transferencias Corrientes	475.000	1%	837.500	1%	835.551	1%
Rentas de la Propiedad	490.000	1%	594.500	1%	591.256	1%
Ingresos de Operación	34.500	0%	39.500	0%	36.559	0%
Otros Ingresos Corrientes	3.564.500	6%	4.026.500	6%	3.814.402	6%
Recuperación de Préstamos	1.700.000	3%	1.503.670	2%	553.014	1%
Transferencias para Gastos de Capital	371.000	1%	95.750	0%	70.686	0%
Endeudamiento	420.000	1%	1.974.592	3%	1.554.592	2%
Saldo Inicial de Caja	2.000.000	3%	8.992.850	12%	8.992.850	13%

Representación Porcentual de los Ingresos Percibidos al 31 de Diciembre de 2014



De acuerdo a los ingresos percibidos al 31 de Diciembre de 2014, se puede inferir que las grandes fuentes de ingresos que permiten al Municipio llevar a cabo acciones tendientes a satisfacer las necesidades comunales, son fundamentalmente las siguientes:

- Permisos de Circulación: 22%
- Impuesto Territorial: 21%
- Patentes Municipales: 19%
- Derechos Municipales: 14%

Gastos Presupuestarios

Para llevar a cabo los programas de acción definidos por la Municipalidad a través de sus distintas direcciones, es fundamental contar con un presupuesto de gastos en función de los ingresos y saberlo administrar. De esta manera resulta vital controlar el comportamiento de los ingresos y de los gastos y verificar si éstos se orientan a los propósitos definidos y aplicar las adecuaciones que resulten necesarias.

Así como el presupuesto de ingresos municipales, el presupuesto de gastos inicial ascendió a M\$ 62.000.000.- y su ejecución se ajustó rigurosamente a los lineamientos y fundamentos con que se justificó cada proyección.

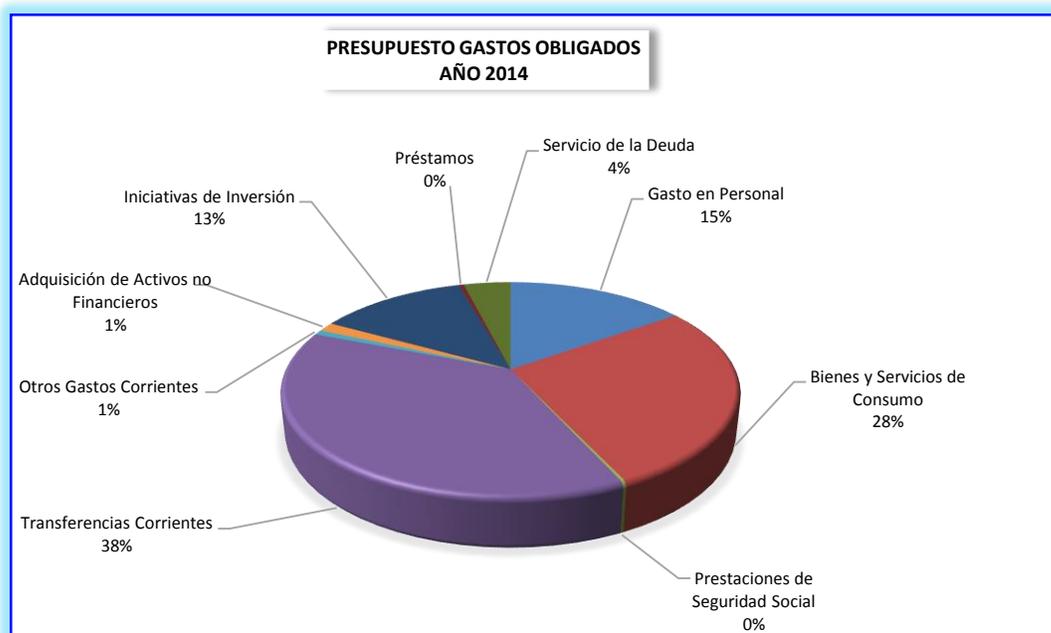
En cuanto al presupuesto de gastos, se incorporó con mucha fuerza el concepto de desarrollo sostenible, que intenta implementar proyectos basados en el cuidado del medio ambiente y en la mejora de la calidad de vida de la Comuna, tendiendo a que las grandes áreas de gastos signifiquen un aprovechamiento eficiente de los recursos.

Bajo el concepto del equilibrio presupuestario para el año 2014, el presupuesto de gastos también se vio incrementado en un 18%, lo que permitió concretar nuevas iniciativas.

Presupuesto Municipal de Gastos 2014

Componentes del Presupuesto de Gastos Municipales	Presupuesto Gasto Inicial 2014	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Gasto Vigente 2014	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Obligaciones Contraídas 2014	Porcentaje de Incidencia
Totales	62.000.000	100%	73.093.862	100%	68.822.426	100%
Gasto en Personal	9.785.500	16%	10.696.800	15%	10.451.200	15%
Bienes y Servicios de Consumo	19.620.000	32%	20.711.950	28%	19.118.912	28%
Prestaciones de Seguridad Social	230.000	0%	143.000	0%	141.869	0%
Transferencias Corrientes	26.680.000	43%	27.564.613	38%	25.966.883	38%
Otros Gastos Corrientes	299.000	0%	613.000	1%	504.964	1%
Adquisición de Activos no Financieros	1.045.000	2%	1.086.000	1%	950.113	1%
Iniciativas de Inversión	1.966.000	3%	9.159.999	13%	8.659.031	13%
Préstamos	300.000	0%	340.000	0%	291.275	0%
Servicio de la Deuda	2.074.500	3%	2.778.500	4%	2.738.179	4%

Presupuesto de Gastos Obligados Año 2014.



De acuerdo a los gastos obligados, se puede inferir, que el destino de los ingresos se destina en un gran porcentaje a las siguientes partidas de gastos:

- **Transferencias Corrientes: 38%**
- **Bienes y Servicios de Consumo: 28%**
- **Iniciativas de Inversión: 13%**

Destino de los Recursos (Egresos).

Gasto en Personal

En cuanto a los Gastos en Personal, éste representa el 15% del presupuesto de gastos obligados del año 2014, comprendiendo cinco grandes partidas:

Componentes del Presupuesto de Gastos en Personal	Presupuesto Obligado 2014	Porcentaje de Incidencia
Totales	10.451.200	100%
Personal de Planta	6.753.652	65%
Personal a Contrata	1.439.725	14%
Personal a Suma Alzada	589.317	6%
Otros Gastos en Personal	191.195	2%
Honorarios Programas Comunitarios	1.477.311	14%

Bienes y Servicios de Consumo

Con respecto a los Bienes y Servicios de Consumo, en el año 2014 los gastos comprometidos ascendieron al monto de M\$ 19.118.912.-, de los cuales el 32% se destinó al Funcionamiento Interno de la Municipalidad, y el 68% se destinó a Servicios a la Comunidad, el cual está orientado a disponer de un servicio de excelencia en materia de aseo domiciliario, seguridad ciudadana, mantención de áreas verdes, mobiliario urbano, alumbrado público, mantención de semáforos y de señalización vial, entre otros.

Relación Porcentual del Gasto Comprometido de Bienes y Servicios de Consumo

Componentes del Presupuesto de Bienes y Servicios de Consumo	Presupuesto Obligado 2014	Porcentaje de Incidencia
Total	19.118.912	100%
Para Funcionamiento Interno	6.128.660	32%
Servicios a la Comunidad	12.990.252	68%

El gasto en Servicios a la Comunidad por su parte, está orientado a disponer de un servicio de excelencia en materia de aseo domiciliario, seguridad ciudadana, mantención de áreas verdes, mobiliario urbano, alumbrado público, mantención de semáforos y de señalización vial, entre otros.

Distribución del Gasto en Servicios a la Comunidad

Componentes del Gasto en Servicios a la Comunidad	Gastos en Servicios a la Comunidad Año 2014	Incidencia Porcentual
Total	12.990.252	100%
Vigilancia	1.621.465	12%
Consumo Electricidad	769.579	6%
Consumo Agua	19.078	0%
Servicio de Aseo	5.151.355	40%
Mantención de Mobiliario Urbano	252.891	2%
Mantención Áreas Verdes	3.365.332	26%
Mantenciones Varias	1.151.887	9%
Otros Servicios a la Comunidad	658.665	5%

Detalle de los Servicios a la Comunidad año 2014		Incidencia Porcentual por ítem
Total	12.990.252	100%
Ítem Vigilancia	1.621.465	12%
a) Combustible Para Vehículos de Protección Civil	152.771	
b) Guardias en Plazas	622.597	
c) Servicio de Motoristas	573.650	
d) Servicio de Cámaras de Vigilancias	62.949	
e) Arriendo de Vehículos para Seguridad Ciudadana	168.543	
f) Arriendo Vehículos Retenes Móviles	16.855	
g) Programa de Seguridad mediante aporte a la Asociación de Municipalidades Zona Oriente de la Región Metropolitana AZO	24.100	
Ítem Consumo Electricidad	769.579	6%
a) Consumo Alumbrado Público	617.817	
b) Consumo Plazas y Parques	141.181	
c) Consumo Semáforos	10.581	
Ítem Consumo de agua	19.078	0%
a) Consumo de Grifos	6.316	
b) Consumo de Plazas	12.762	
Ítem Servicio de Aseo	5.151.355	40%
a) Recolección Basura Domiciliaria	2.832.344	
b) Aseo y Barrido de Calles	1.317.495	
c) Construcción Relleno Sanitario	491.920	
d) Inspección Relleno Sanitario	6.238	
e) Mantenimiento y Arriendo de Contenedores	178.197	
f) Servicio de Desmalezado	26.093	
g) Servicio Mantenimiento, Limpieza Sumideros	32.807	
h) Servicio de Zoonosis	220.000	
i) Servicio Disposición Final Programa Reciclaje	46.261	
Ítem Mantenimiento Mobiliario Urbano	252.891	2%
a) Mantenimiento De Fuentes de Agua en la Comuna	86.770	
b) Mantenimiento Mobiliario Urbano	48.018	
c) Mantenimiento Juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicios	103.493	
d) Mantenimiento Grifos de la Comuna	14.610	
Ítem Mantenimiento Áreas Verdes	3.365.332	26%
a) Mantenimiento Area Verde Sector 1	730.995	
b) Mantenimiento Area Verde Sector 2	722.558	
c) Mantenimiento Area Verde Sector 3	801.880	
d) Mantenimiento Arbolado Urbano	410.999	
e) Mantenimiento Parque Bicentenario	698.900	
Ítem Mantenciones Varias en Espacio Público	1.151.887	9%
a) Mantenimiento de Alumbrado Público	209.404	
b) Mantenimiento de Semáforos	112.061	
c) Mantenimiento de Señalizaciones de Tránsito	658.976	
d) Mantenimiento Laguna Norte Parque Bicentenario	171.446	
Ítem Otros Servicios a la Comunidad	658.665	5%
a) Arriendo Alumbrado Público	483.166	
b) Servicio de Asistencia Jurídica	8.031	
c) Convenio Asistencia Judicial	20.197	
d) Servicios para actividades con la comunidad	147.271	

Inversión

Respecto a las Iniciativas de Inversión, en el año 2014, representaron el 13 % del total del gasto comprometido y se orientan a estudios de pre inversión, proyectos y equipamiento, destinados a satisfacer los requerimientos de la comunidad en materia de mejoramiento, construcción, reparación de infraestructura comunal y espacios públicos.

Iniciativas de Inversión Año 2014

Total	8.659.031	100%
Estudios de Pre inversión	441.691	5%
Proyectos de Inversión	8.083.098	93%
Equipamiento de inversión	134.242	2%

Detalle por Área de Inversión Año 2014

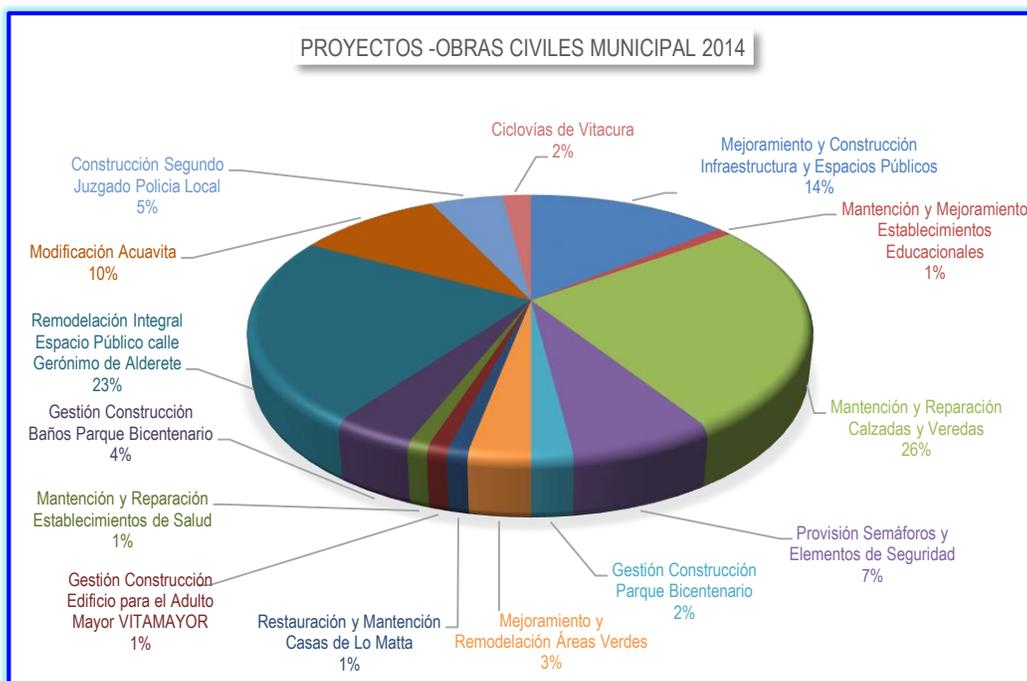
Estudios de Pre Inversión Municipal Año 2014

Total	441.692	100%
Estudios Pre-inversionales Edificio Vitamayor II	139.606	31%
Estudios Preinversional Skatepark	7.778	2%
Estudio de Preinversión Mapa Solar	46.392	11%
Estudios Pre-Inversión Sistema y Transporte Agua Parque Metropolitano	28.990	7%
Estudios de Pre-Inversión Construcción Segundo Juzgado Policia Local	45.392	10%
Estudios de Topografía-Geodesicos	37.560	9%
Estudio de Pre Inversión Poliducto y Remod.Av.Vitacura entre G.Alderete y Av.Manquehue	130.000	29%
Estudio de Pre Inversión Establecimientos Educcionales	5.974	1%



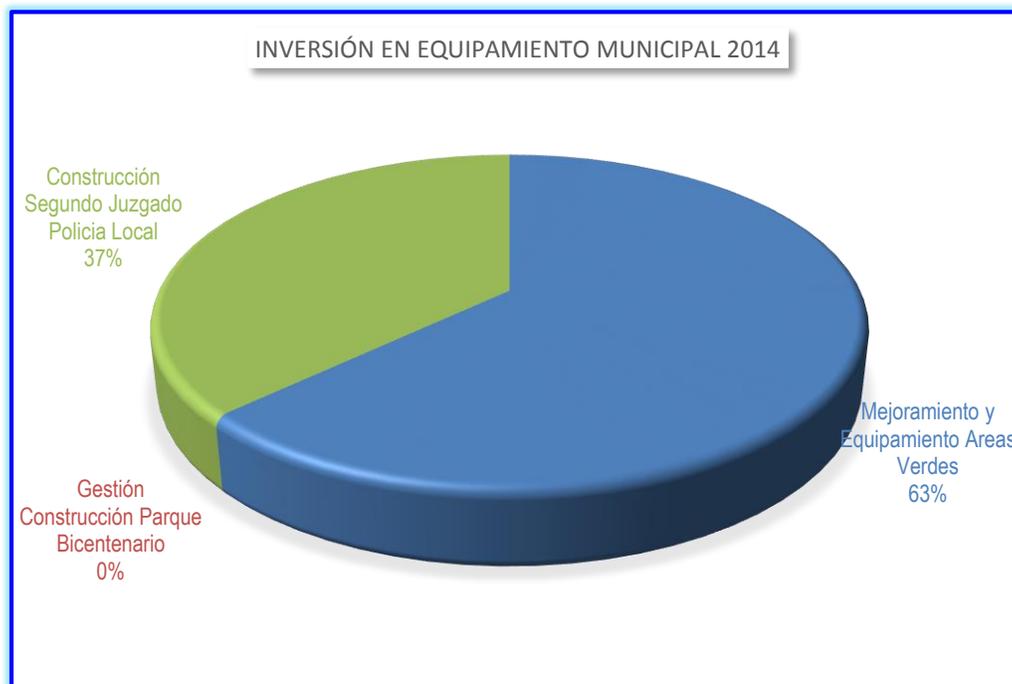
Proyectos - Obras Civiles Municipales Año 2014

Total	8.083.098	100%
Mejoramiento y Construcción Infraestructura y Espacios Públicos	1.165.373	14%
Mantenimiento y Mejoramiento Establecimientos Educativos	76.843	1%
Mantenimiento y Reparación Calzadas y Veredas	2.073.766	26%
Provisión Semáforos y Elementos de Seguridad	599.492	7%
Gestión Construcción Parque Bicentenario	196.858	2%
Mejoramiento y Remodelación Áreas Verdes	237.443	3%
Restauración y Mantenimiento Casas de Lo Matta	45.155	1%
Gestión Construcción Edificio para el Adulto Mayor VITAMAYOR	98.440	1%
Mantenimiento y Reparación Establecimientos de Salud	25.850	1%
Gestión Construcción Baños Parque Bicentenario	352.088	4%
Remodelación Integral Espacio Público calle Gerónimo de Alderete	1.854.686	23%
Modificación Acuavita	824.325	10%
Construcción Segundo Juzgado Policia Local	382.454	5%
Ciclovías de Vitacura	150.324	2%



Inversión en Equipamiento Municipal Año 2014

Total	134.242	100%
Mejoramiento y Equipamiento Areas Verdes	83.868	63%
Gestión Construcción Parque Bicentenario	374	0%
Construcción Segundo Juzgado Policia Local	50.000	37%



Transferencias Municipales

La Municipalidad efectúa transferencia de recursos a dos grandes áreas:

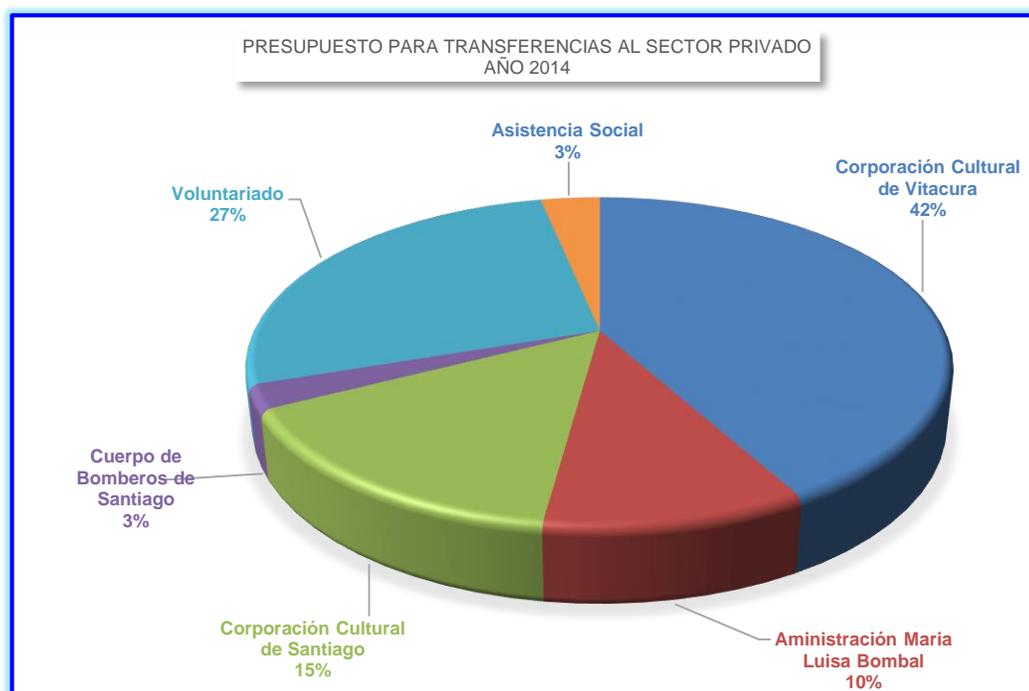
- **Sector Privado.**
- **Sector Público.**

Sector Privado: se destacan en términos porcentuales, los aportes efectuados a la Corporación Cultural de Vitacura con un 42%, al Voluntariado 27%, a la Corporación Cultural de Santiago con un 15% y a la Administración del Colegio María Luisa Bombal con un 10%.

Presupuesto Destinado a Transferencias al Sector Privado Año 2014

Transferencias al Sector Privado Año 2014

Institución	Presupuesto Inicial	Incidencia Porcentual	Presupuesto Vigente	Incidencia Porcentual	Presupuesto Obligado	Incidencia Porcentual
Total	3.729.000	100%	4.119.175	100%	4.016.395	100%
Corporación Cultural de Vitacura	1.599.000	43%	1.684.000	41%	1.684.000	42%
Aministración Maria Luisa Bombal	440.000	12%	440.000	11%	411.163	10%
Corporación Cultural de Santiago	650.000	17%	629.675	15%	614.612	15%
Cuerpo de Bomberos de Santiago	95.000	3%	95.000	2%	95.000	3%
Voluntariado	800.000	21%	1.093.000	27%	1.080.453	27%
Asistencia Social	145.000	4%	177.500	4%	131.167	3%



Fondo Común Municipal

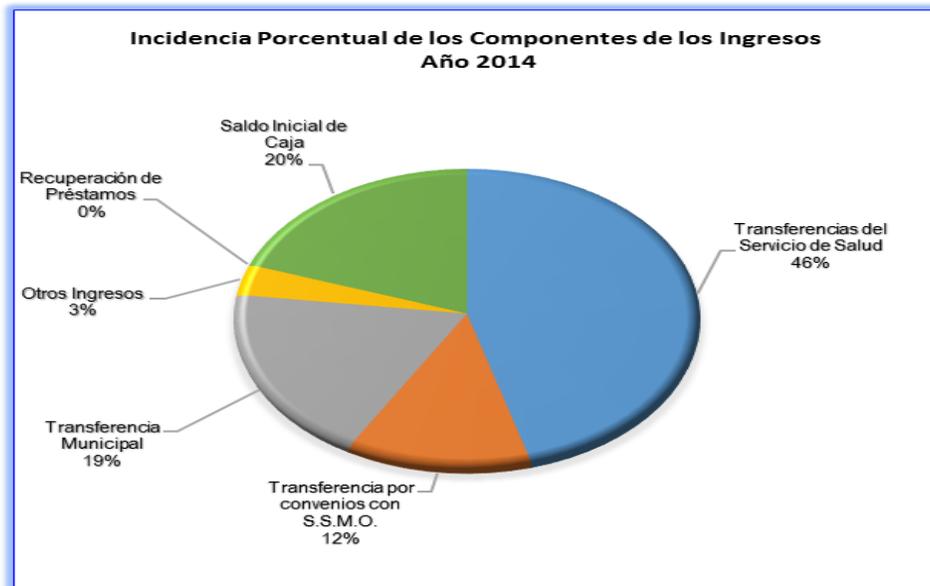
La municipalidad de Vitacura aporta al Fondo Común Municipal cuatro conceptos:

- **El 62,5% de lo recaudado por Permisos de Circulación.**
- **El 65% de lo recaudado por Patentes Municipales.**
- **El 65% del Impuesto Territorial**, este monto no se refleja como ingreso por cuanto no ingresa directamente a la Tesorería General de la República.
- **Ley Nº 20.085:** obliga a las Municipalidades de Vitacura, Providencia y Las Condes, a entregar un aporte adicional al Fondo Común Municipal o en su

defecto directamente a la Corporación Cultural de Santiago, para apoyar las actividades culturales de esta entidad.

Aporte al Fondo Común Municipal Año 2014

Total	45.665.239	100%
Permisos de Circulación 62,5	9.712.151	21%
Patentes Municipales 65%	8.617.254	19%
Impuesto Territorial al FCM	27.028.059	59%
Multas de Beneficio FCM	307.775	1%



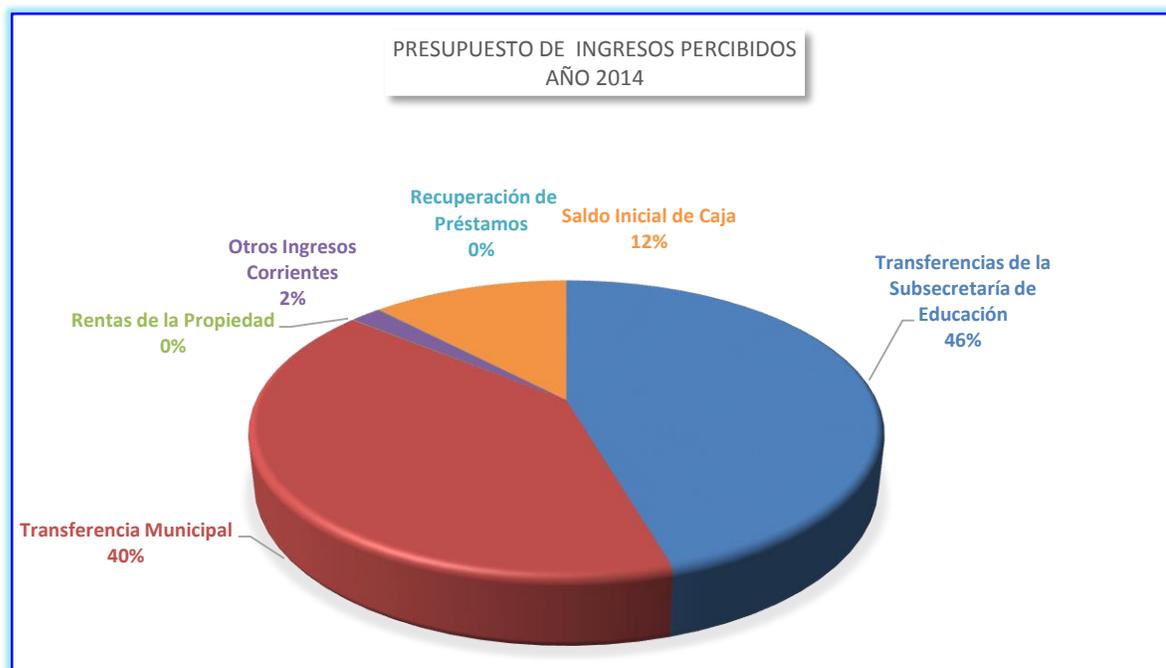
1.2 Presupuesto Área de Educación.

El presupuesto inicial del área de Educación de ingresos y gastos para el año 2014, ascendió a M\$ 4.157.000.- cuyo crecimiento fue 29,8%, alcanzando al 31 de diciembre de 2014, un presupuesto vigente de M\$ 5.471.050.-

Cabe destacar que el aporte municipal al presupuesto del área de Educación fue de M\$ 2.180.000.- constituyendo un 40% del presupuesto total del área.

Presupuesto de Ingresos Área de Educación Año 2014

Presupuesto Ingresos de Educación 2014						
Componentes del Presupuesto de Ingresos Educación	Presupuesto Ingreso Inicial 2014	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Ingreso Vigente 2014	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Ingreso Percibido al 31/12/2014	Porcentaje de Incidencia
Totales	4.157.000	100%	5.471.050	100%	5.393.733	100%
Transferencias de la Subsecretaría de Educación	1.824.000	44%	2.461.180	45%	2.451.591	46%
Transferencia Municipal	2.180.000	52%	2.180.000	40%	2.180.000	40%
Rentas de la Propiedad	4.000	0%	4.000	0%	2.800	0%
Otros Ingresos Corrientes	61.000	2%	163.400	3%	102.299	2%
Recuperación de Préstamos	8.000	0%	7.870	0%	2.443	0%
Saldo Inicial de Caja	80.000	2%	654.600	12%	654.600	12%



Presupuesto de Gastos Área de Educación Año 2014

Respecto al destino de los recursos de Educación, es posible señalar que el gasto se centra fuertemente en Gasto en Personal representando un 75 %, con un monto equivalente a M\$ 3.264.696.- y en los gastos de funcionamiento con un 21 % equivalente a M\$ 940.075.-

Presupuesto de Gastos Área de Educación Año 2014

Componentes del Presupuesto de Gastos Municipales	Presupuesto Gasto Inicial 2014	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Gasto Vigente 2014	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Obligaciones Contraídas 2014	Porcentaje de Incidencia
Totales	4.157.000	100%	5.471.050	100%	4.389.187	100%
Gastos en Personal	3.400.000	82%	3.629.700	66%	3.264.696	75%
Bienes y Servicios de Consumo	673.700	16%	1.539.750	28%	940.075	21%
Prestaciones de Seguridad Social	18.000	0%	92.200	2%	63.148	1%
Transferencias Corrientes	26.000	1%	26.000	1%	25.200	1%
Otros Gastos Corrientes	400	0%	40.400	1%	31.721	1%
Adquisición de Activos no Financieros	34.900	1%	131.300	2%	56.732	1%
Servicio de la Deuda	4.000	0%	11.700	0%	7.615	0%



Finalmente, es preciso destacar que el área Municipal, destinó por concepto de “Programa Mejoramiento Educación Municipal”, un monto de M\$ 182.000.- orientado al desarrollo de actividades extra programáticas y en el ámbito de las iniciativas de inversión el monto de M\$ 76.843.- destinado a la mantención y reparación los establecimientos educacionales.

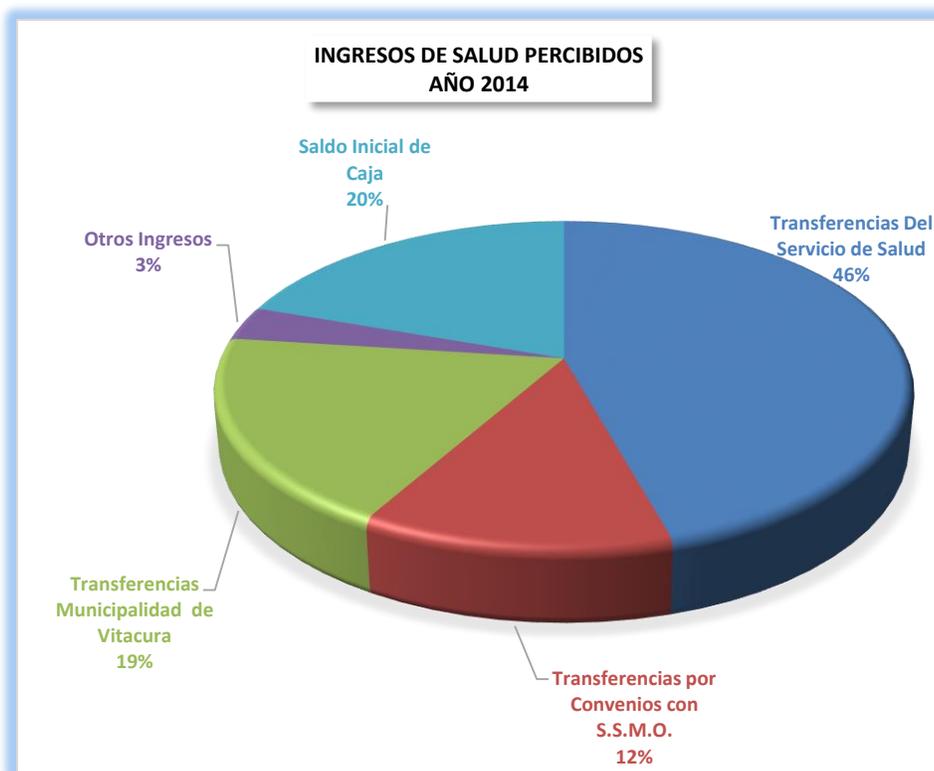
1.3 Presupuesto Departamento de Salud.

El presupuesto inicial del área de Salud de ingresos y gastos para el año 2014, ascendió a M\$ 1.715.000.- experimentando un crecimiento de 36%, alcanzando al 31 de diciembre de 2014 el monto de M\$ 2.318.381.- Este incremento reflejó la mayor recaudación por concepto de per cápita y el saldo inicial de caja obtenido, los que en conjunto sumaron el monto de M\$ 1.514.321.-

A continuación, se detalla la composición de los ingresos del área de Salud y la incidencia porcentual de cada partida. Cabe precisar que el aporte municipal, representó un 19% de su presupuesto.

Presupuesto de Ingresos Área Salud Año 2014

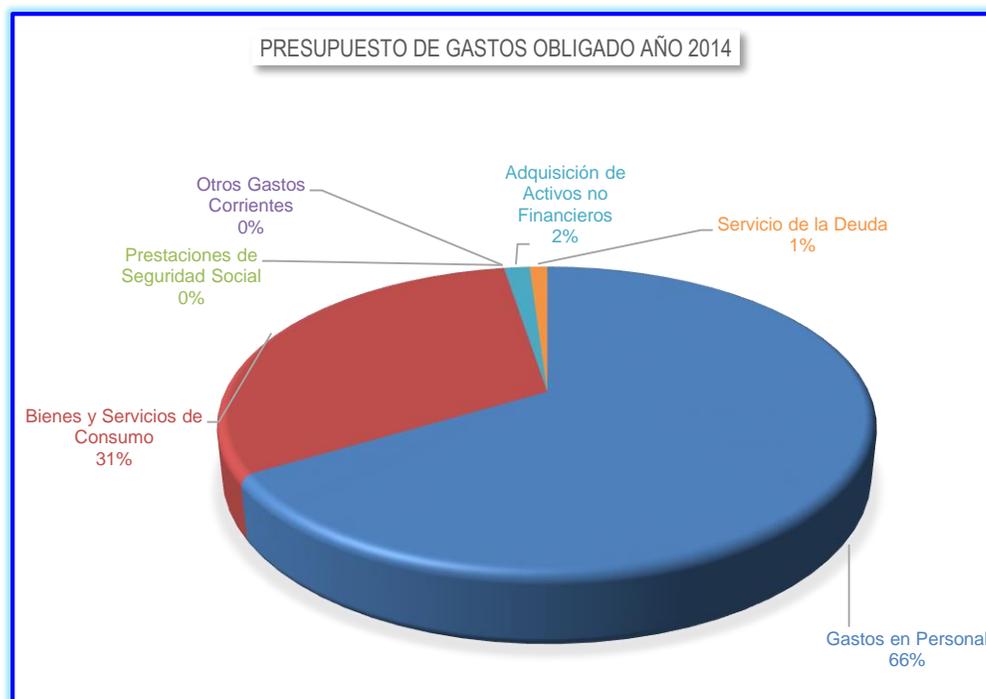
Componentes del Presupuesto de Ingresos Salud	Presupuesto Ingreso Inicial Año 2014	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Ingreso Vigente Año 2014	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto de Ingresos Percibidos Año 2014	Porcentaje de Incidencia
Totales	1.715.000	100%	2.357.050	100%	2.318.381	100%
Transferencias Del Servicio de Salud	842.700	49%	1.058.900	45%	1.058.771	46%
Transferencias por Convenios con S.S.M.O.	250.000	15%	294.200	12%	291.955	12%
Transferencias Municipalidad de Vitacura	500.000	29%	435.000	18%	435.000	19%
Otros Ingresos	32.300	2%	113.400	5%	77.105	3%
Saldo Inicial de Caja	90.000	5%	455.550	20%	455.550	20%



Presupuesto de Gastos Área de Salud

Respecto al destino de los recursos del Área de Salud, es posible señalar que el gasto se concentra mayoritariamente en gasto en personal, representando un 66 %, seguido por los gastos de funcionamiento los que equivalen al 31 % del presupuesto.-

Componentes del Presupuesto de Gastos Municipales	Presupuesto Gasto Inicial 2014	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Gasto Vigente 2014	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Obligaciones Contraídas 2014	Porcentaje de Incidencia
Totales	1.715.000	100%	2.357.050	100%	1.880.017	100%
Gastos en Personal	1.220.000	71%	1.393.950	59%	1.248.103	66%
Bienes y Servicios de Consumo	477.300	28%	870.950	37%	584.037	31%
Prestaciones de Seguridad Social	2.000	0%	2.000	0%	-	0%
Otros Gastos Corrientes	200	0%	200	0%	40	0%
Adquisición de Activos no Financieros	15.000	1%	70.000	3%	28.345	2%
Servicio de la Deuda	500	0%	19.950	1%	19.492	1%



La municipalidad destinó M\$ 25.850.- a mantención y reparación de establecimientos de salud.

2. DIMENSION TERRITORIAL

La meta en la Línea Estratégica Económica Territorial es preservar el posicionamiento que Vitacura tiene como opción residencial para las familias, de forma tal de conservar y aumentar el valor del patrimonio de nuestros vecinos actuales y futuros.

En esta dimensión se han definido seis áreas de intervención:

Planificación y Regularización Urbana

Espacio público comunal

Áreas verdes

Equipamiento comunal

Infraestructura

Estudios e investigaciones

2.1 Planificación y Regulación Urbana.

Esta área se traduce en la gestión y regulación urbana, trabajo que durante el año 2014, se puede dividir en cuatro grandes temas:

- Plan Maestro Maestro Vitacura 2030
- Plan Maestro de Ciclovías y Zonas 30
- Modificaciones al Plan Regulador Comunal de Vitacura
- Permisos de Edificación y Urbanización

2.1.1 Plan Maestro Vitacura 2030

Este estudio tiene por objeto orientar la toma de decisiones respecto a aquellas obras de espacio público, áreas verdes, parques, vialidad y transporte público necesarias para conducir en forma sustentable el desarrollo futuro de la Comuna en este sector.

Las propuestas de este estudio son:

- **Parque Fluvial Río Mapocho:** Consolidar un parque de 8 kms. de extensión, agregando 12 nuevas hectáreas de área verde, 2.200 árboles y un ciclo paseo que recorra toda la Comuna por el borde del río Mapocho.
- **Costanera Sur:** El Plan Maestro precisa su diseño y la integra al Parque Fluvial con una alameda central, veredas amplias y cruces peatonales.
- **Zonas 30:** Implementar zonas de restricción de velocidad (30 kms/hr.) para reducir accidentes, incentivar uso de espacios públicos y favorecer la vida de barrios interiores. Se busca recuperar los barrios para el peatón mediante obras de diseño urbano y cambios en los sentidos de tráfico.
- **Nuevo Diseño para Vitacura:** Nuevo diseño para Avenida Vitacura que coincida con su condición de principal arteria de la comuna y con las directrices que han regido la planificación de la Comuna en los últimos 20 años. Se contempla la inclusión de un sistema de transporte público de calidad, nuevas aceras, arboledas urbanas, luminarias y mobiliario entre otras.
- **Puentes y nudos viales:** Mejorar la conectividad norte sur existente para descargar puentes Lo Curro y Tabancura y mitigar así impactos del desarrollo de nuestra ciudad.

- **Red de ciclo vías y paseos:** la meta es que los vecinos puedan movilizarse también caminando o en bicicleta, mediante una red de 44 kilómetros de ciclo vías y paseos peatonales. Esta red se integrará al sistema de transporte público de Vitacura, con el fin de reducir la congestión vehicular. Se contempla un mejoramiento de aceras y circuitos para conectar los barrios.

2.1.2 Plan Maestro de Ciclo Vías y Zonas 30.

Este Plan consiste en el estudio para la implementación de 44 kilómetros de ciclo vías en el marco de la iniciativa Mapocho 42K, con lo cual la Comuna totalizaría 66 km de pistas diseñadas para los pedaleros. El objetivo es generar un sistema de movilidad sustentable que perdure en el tiempo, entregando espacios más seguros para los usuarios de bicicletas y así fomentar su uso, la vida sana y aportar en la descongestión vial de nuestras calles.

2.1.3 Modificaciones al Plan Regulador Comunal de Vitacura

- **Plano Seccional Nueva Costanera:**

Diseño de renovación del espacio público de la Av. Nueva Costanera, que tiene por objeto renovar y mejorar el espacio público, generando un ordenamiento de la vía armonizar el flujo peatonal, de bicicletas y vehicular de una manera segura, mediante la implementación de áreas verdes y arborización, a través de la utilización de pavimentos de manera homogénea, entendidos como una superficie continua. Se reconoce el carácter de la avenida como un área preferentemente comercial y de servicio, por lo cual se pretenden consolidar su carácter de boulevard.

- **Norma de Edificación Área de Riesgo de Remoción en Masa (R-5)**

La Modificación propone incorporar la normativa de Vitacura de baja densidad en lugar de la alta densidad que permite el Plan Regulador Metropolitano de Santiago, para así proteger el carácter residencial del sector.

- **Líneas de Edificación de Vías Troncales**

El objetivo es preservar la continuidad espacial de las Vías Troncales que estructuran la Comuna. Lo anterior, con la finalidad de que las edificaciones mantengan una distancia homogénea respecto de la vialidad y disponer así de los espacios necesarios para futuros desarrollos viales y proteger su calidad espacial.

- **Plano Seccional Desarrollo Urbano Ejes Norte y Sur Río Mapocho**

Recogiendo los planteamientos desarrollados por el Plan Maestro Vitacura 2030, la finalidad de este estudio es definir un conjunto de obras en espacio público y disposiciones normativas que hagan sostenible el crecimiento del territorio en los Ejes Norte y Sur del Río Mapocho.

- **Artículo 42 del Plan Regulador Comunal de Vitacura**

Comprende la modificación del Artículo 42 de la Ordenanza Local y del plano de Vialidad, cuya finalidad, es dotar al instrumento local de planificación territorial vigente, de la infraestructura deficitaria necesaria para absorber el proceso de densificación que se está llevando a cabo en los terrenos disponibles para estos efectos, en las áreas norte y sur de la Comuna.

2.1.4 Permisos de Edificación y Urbanización

Respecto de la actividad generada en la Comuna en materia de construcción, podemos señalar que en el año 2014 se otorgaron **38** Permisos de Urbanización, lo que representa una disminución de un 42% respecto del año 2013 y 521 Permisos de Edificación, lo que representa un aumento de un 10% respecto del año 2013.

2.2 Espacio Público Comunal.

El mejoramiento del espacio público es el medio que permite mantener la condición preferentemente residencial de la Comuna, entregando a la comunidad espacios que permitan el esparcimiento y la recreación, en un entorno que armonice el paisaje urbano. Durante el año 2014 se ejecutaron, entre otras, las siguientes obras:

2.2.1 Remodelación Integral del Espacio Público en Gerónimo de Alderete:

En el año 2014 se inauguró una de las mayores obras de renovación urbana ejecutadas en la Comuna. La obra consistió en el mejoramiento y revitalización del espacio público de la Avda. Gerónimo de Alderete, desde Avenida Vitacura hasta Avenida Kennedy.

El Proyecto tuvo por objetivo la renovación completa del espacio público, que beneficia y potencia la circulación peatonal en esta vía, atravesos seguros, iluminación y paisajismo. Las obras consideran la remodelación de las aceras, mobiliario urbano, topes de control de vehículos y el soterramiento de cables de alumbrado y redes de comunicación. Un tema central del diseño fue la accesibilidad universal y privilegiar al peatón y la seguridad de éstos.

2.2.2 Baños y acceso Parque Bicentenario

Con la finalidad de entregar mayores comodidades en este espacio público tan valorado y concurrido por vecinos y público en general, se entregó a la comunidad, durante el año 2014, baños de uso público, un sector de bebederos de agua y un acceso adicional al Parque Bicentenario.

2.2.3 Proyecto de Bicicletas Públicas

El Proyecto de Bicicletas Públicas de la Comuna se instaló en octubre de 2013 y a la fecha cuenta con 30 estaciones y 300 bicicletas. En un año de funcionamiento se han registrado 3.406 usuarios que han hecho 57.384 viajes con una distancia recorrida de 122.089 kilómetros.

2.2.4 Pasarela Avda. Manquehue

Recogiendo el sentir y necesidad planteada por numerosos vecinos, se construyó una pasarela peatonal que conecta el extremo poniente del Parque Cuauhtémoc, frente al Colegio Alemán, con el sector del Colegio San Pedro Nolasco para lograr la continuidad peatonal de la acera norte de la Avenida Kennedy, al mismo tiempo de permitir accesibilidad universal en ella. Cabe mencionar que esta pasarela cuenta con un sistema de seguridad a través de cámaras para garantizar

el cruce seguro de la gran cantidad de peatones que circulan por el sector, de los cuales un gran porcentaje se trata de escolares de los colegios que ahí existen.

2.2.5 Proyecto Santiago Centro Oriente

Este proyecto considera la construcción de obras viales de gran envergadura, para descongestionar las principales vías urbanas del área oriente de la Región Metropolitana de Santiago. Está a cargo del Ministerio de Obras Públicas y la Municipalidad actúa como coordinador en lo que respecta a las obras ejecutadas en la Comuna. Durante el año 2014 se realizaron las siguientes obras:

- Está en ejecución las obras de Costanera Sur junto al Parque Bicentenario, que conectará con el sector de El Bosque y tendrá además una conexión subterránea con la Costanera Norte.
- Nudo vial de Avenida Kennedy con Avenida Manquehue, obras que consistieron en la construcción de puentes para unir las calles de servicio de Avenida Kennedy, lo que permitió independizar en este sector los flujos vehiculares principales de Avenida Kennedy de los flujos vehiculares locales.

El rediseño vial permite que los vehículos que concurren a los colegios San Pedro Nolasco y el Colegio Alemán no interfieran con la operación de la calle expresa, mejorando así la seguridad del tránsito.

Complementariamente se construyó una pasarela peatonal sobre Avenida Manquehue, que entrega conectividad a dos sectores de colegios, de viviendas y Parque Cuauhtémoc que estaban separados por Avenida Manquehue y que obligaban a largos recorridos a los transeúntes o a cruces irregulares de la avenida arriesgando su seguridad.

- Se dio inicio a las obras del Nudo Vial Kennedy y Avenida Américo Vespucio, que tiene por objetivo ejecutar el futuro Túnel de la Avenida Pdte. Kennedy, entre Rotonda Pérez Zújuvic y Avenida Américo Vespucio, para ampliar la capacidad vial, mejorar los tiempos de viaje y permitir accesos más expeditos entre el centro y el sector oriente de la Región Metropolitana de Santiago. Del mismo, también son parte de estas obras, las conexiones con el futuro túnel bajo Avenida Américo Vespucio.

Todas estas obras benefician a la Comuna en la medida que permiten mejorar la accesibilidad a las autopistas expresas, se consiguen mejores y más seguros espacios de uso local, como será la construcción de la calle de servicio de Avenida Kennedy entre Vespucio y la rotonda Pérez Zújuvic y la construcción del paseo ciclo vía en Costanera Sur.

2.2.6 Otros Proyectos de Mejoramiento y Construcción Infraestructura y Espacios Públicos

- Provisión e instalación de casetas para guardias, con baño químico.
- Provisión e instalación de 10 cámaras de seguridad en diversos puntos de la Comuna.
- Etapa II cambio de luminarias a tecnología LED en paraderos de la Comuna.
- Inicio de la remodelación del bandejón central Avenida Bicentenario.
- Diseño colector aguas lluvias en Av. Padre Hurtado
- Mejoramiento de iluminación de Fuentes de Agua en Parque Cuauhtémoc y Plaza Argentina.
- Instalación de escultura de José Miguel Carrera frente al Parque Bicentenario.
- Provisión e instalación de iluminación Led en distintos puntos de la Comuna.
- Provisión e instalación iluminación Led plaza Lo Castillo.
- Provisión de quiosco en Plaza lo Castillo.
- Provisión iluminación con panel fotovoltaico en plaza Punto Limpio.

2.3 Áreas Verdes

En este aspecto podemos distinguir dos grandes tareas, la primera destinada a dotar de infraestructura y mejorar las áreas verdes y espacios públicos de la Comuna y la segunda a mantener y preservar las áreas verdes y arbolado urbano ya existentes.

- **Mejoramiento, Remodelación y Equipamiento de Áreas Verdes y Arbolado Urbano.**

En cuanto a construir y mejorar las áreas verdes y espacios públicos de la Comuna, a través de proyectos de mejoramiento y recuperación de las mismas. Entre las obras realizadas se destacan:

En Parque Bicentenario:

- Adquisición de 4 stands para los anfitriones del Parque Bicentenario.
- Ejecución de paisajismo entorno a los baños y jardinería costado rampa Vitamayor.
- Protección y señalización de baranda de vidrio en Edificio Vitamayor.
- Provisión e instalación de contenedores para reciclaje.

Otras Áreas Verdes:

- Inicio de remodelación de Área Verde Ubicada en El Coigüe.
- Provisión e instalación arranque agua potable en Plaza Turquía.
- Inicio de remodelación y paisajismo pasaje Andrés de Vera.
- Remodelación Plaza Matto Grosso y Apolo 8.
- Inicio de remodelación Plaza República del Salvador, ex Zaire, con iluminación LED y juegos de agua.
- Inicio de remodelación Bandejon Central de Avda. Bicentenario.
- Remodelación e instalación de juegos infantiles en Plaza Portones de Lo Matta.
- Renovación de juegos infantiles en diversas plazas de la Comuna.
- Inicio diseño para remodelación de plaza Selva Negra.

- **Remodelación Plaza Guatemala**

Este Proyecto consistió en la construcción de nuevas áreas verdes, provisión e instalación de escaños y bebederos. Además del equipamiento de juegos infantiles. Este proyecto se financió con fondos externos del Programa de Mejoramiento Urbano provenientes de la SUBDERE.

2.4 Equipamiento Comunal

2.4.1 Centro Cívico Sustentable.

En el Centro Cívico se realizaron acciones destinadas al mejoramiento de los niveles de iluminación y ahorro de energía en el Centro Cívico de Vitacura. Es así como se realizó el cambio de puertas e instalación de cortinas de aire en los accesos del edificio.

Además, se contrató la Asesoría para la remodelación del Edificio del Centro Cívico, de manera que éste pueda adaptarse de manera funcional a los nuevos requerimientos producto de la creación de nuevas unidades, tales como la creación del 2ª Juzgado de Policía Local y la Dirección de Innovación y Sustentabilidad.

Estas remodelaciones se realizarán en dos fases, la primera se inició en el 2014, remodelándose la zona de permisos de circulación y la habilitación del 2º Juzgado de Policía Local, esto último estará listo durante el primer semestre del 2015. La segunda fase se realizará durante el año 2015 y se readecuarán las áreas correspondientes a las Direcciones de Desarrollo Comunitario, de Educación y Salud, área de subarriendos, cafetería y comedor para los funcionarios.

Es importante destacar que el año 2014 se habilitó completamente el **Segundo Juzgado de Policía Local**, para su posterior traslado al Centro Cívico.

2.4.2 Establecimiento Educacional Amanda Labarca

Se realizó una remodelación completa de los baños del Colegio, renovando pavimentos, revestimientos, artefactos, grifería e iluminación. Este Proyecto fue financiado con fondos del Ministerio de Educación.

2.4.3 Complementación Piscina Municipal Acuavida

La piscina municipal Acuavida ha prestado sus servicios a la comunidad desde el año 1995, con un gran éxito de público que utilizan sus instalaciones de manera educativa, deportiva, recreativa y social, por lo que era muy necesario su completa renovación.

La construcción de la nueva piscina techada Acuavida, que se inició durante el año 2013 y se inauguró en el año 2014, consideró en la remodelación de camarines y del interior de la piscina, junto con la construcción de un nuevo acceso, una cafetería y sus servicios. La piscina existente se renovó completamente. La remodelación abarcó 400 m² aproximadamente, además la piscina existente, de 25x16mts, la piscina se cubrió a con una estructura de aproximadamente 800 m² en tanto se construyeron 82,60m².

2.4.4 Edificio VITAMAYOR en Parque Bicentenario

Durante el año 2014 se continuó a la ejecución de obras de consolidación del edificio para el Programa del Adulto Mayor y de su entorno paisajístico, tales como: suministro de cubiertas y barandas para el ascensor, instalación de cubierta vegetal sector oriente y revestimiento de techo, modificación del sistema de riego y cambio mobiliario.

2.4.5 Mantenimiento y Reparación Centro de Salud familiar de Vitacura, CESFAM

Durante el año 2014 se realizó la mantención y reparación del CESFAM Vitacura, con el fin de propiciar una infraestructura óptima para su funcionamiento. Para lo cual se readecuaron las instalaciones sanitarias y se construyó un baño para discapacitados.

2.5 Infraestructura

2.5.1 Infraestructura: Pavimentación

Esta es un área de inversión permanente del Municipio, destinada a mantener en óptimo estado las calzadas y aceras de la Comuna, realizando la constante reparación y rebaje de veredas, sellado de grietas y juntas, reparación de losas y tapas cámaras, sumideros de aguas lluvias, baches de emergencias y lomos de toro. Entre las obras realizadas podemos destacar las siguientes:

- Mantenimiento e instalación de mobiliario urbano en diversos puntos de la Comuna
- Reparación veredas del arte en Avda. Vitacura.
- Cierro de bajadas al Río Mapocho para evitar el ingreso al mismo.
- Construcción y mantenimiento de veredas y pavimentos en diversos puntos de la Comuna.
- Instalación de lomos de toros en distintos sectores de la Comuna.
- Construcción de dren y sistema de captación de agua en Punto Limpio y otros sectores de la Comuna.
- Limpieza de colectores de aguas lluvias, aguas servidas, pozos absorbentes en la Comuna.
- Remodelación entorno Parroquia Inmaculada Concepción, con accesibilidad universal.
- Reconstrucción de losas de hormigón en diversos puntos de la Comuna.
- Readecuación y trazado de estacionamientos en diversos puntos de la Comuna.
- Ejecución 25 rebajes minusválidos en hormigón.
- Provisión e instalación casetas de guardias con baño químico para plazas y parques de la Comuna.

2.5.2 Infraestructura: Lumínica

Una de las tareas permanentes del Municipio es el mejoramiento lumínico y ahorro energético en el espacio público de la Comuna. En estos momentos se cuenta con el cien por ciento de Comuna con el Plan de Ahorro Energético. El consumo correspondiente al año 2014, ascendió a 7.077.496 KW, disminuyendo en un 18% respecto del año anterior.

Respecto del gasto por concepto de consumo, éste fue de M\$ 769.579 y el gasto de mantención para el año 2014 fue de M\$ 209.404.

Además se trabajó en el mejoramiento de iluminación en diversas calles de la Comuna, tales como La Cascada, La Querencia, el Aromo. En total se Instalación de 130 luminarias.

2.5.3 Infraestructura: Vial

El objetivo de esta área es la construcción y mantención de una trama vial que permita atender los requerimientos de flujos peatonales y vehiculares, tanto comunales como intercomunales.

Provisión e Instalación Semáforos y Elementos de Seguridad en la vía pública.

En el año 2014 se realizaron las siguientes obras y proyectos:

- Instalación de elementos de señalización de tránsito en la Comuna, tales como estoperoles, tachas solares, botoneras halógenas led, conos, entre otros, para reforzar las condiciones de visibilidad y seguridad vial.
- Mejoramiento y readecuación de cruces y enlaces en diversos puntos de la Comuna, tales como, Las Hualtatas / La Llavería, Santa María / Agua del Palo, Kennedy / Corte de Apelaciones, Kennedy / Pedro Canisio, Diego Rotal / San Josemaria Escrivá de Balaguer, entre otras.
 - Mediciones vehiculares y peatonales y cálculo de programación en los cruces de Costanera Sur con Isabel Montt, con Nueva Costanera, de San Josemaria Escrivá de Balaguer con enlace Américo Vespuccio, de Avda. Américo Vespuccio con Vía Morada y de Bicentenario con Isabel Montt.
- Instalación de balizas “Zebra Safe” en 89 cruces peatonales en la Comuna. Las balizas son luminosas y se instalan en los pasos de cebra para advertir a los conductores la presencia de peatones. Se instalarón en el eje Las Hualtatas, Espoz, Francisco de Aguirre, San Josemaria Escrivá de Balaguer y Avda. Vitacura con la Rotonda Irene Frei.

2.6 Estudios Preinversionales

Finalmente, es importante destacar que para materializar adecuadamente la mayoría de los proyectos de inversión mencionados, es necesario realizar estudios previos en diversas materias, los que nos entregan las mejores alternativas de solución. Durante el año 2014 se realizaron los siguientes estudios:

- **Estudio de pre inversión Edificio Vitamayor II y Vitaintegración**

Este proyecto tiene por objetivo construir una nueva sede para el adulto mayor. El recinto albergará las actividades del Vitamayor sede de Padre Hurtado y Vitaintegración. El nuevo edificio se emplazará en la Avenida San Josemaría Escrivá de Balaguer esquina Las Tranqueras. En su diseño está considerado una arquitectura bioclimática y sustentable desarrollando nuevos sistemas constructivos más eficientes en términos energéticos.

- **Estudio de pre inversión Mapa Solar:**

La finalidad de este estudio fue llevar a cabo el Estudio de Mapa Solar para la generación de energía fotovoltaica en la comuna de Vitacura.

La Municipalidad de Vitacura se ha posicionado desde hace ya un tiempo, como un Municipio líder en temas de sustentabilidad e innovación. Dentro de este contexto, se inserta este estudio que tuvo por objetivo elaborar un Mapa Solar, que proporcione a los vecinos de la Comuna una aplicación *on line* que les muestre el potencial solar de sus techos, a fin de apoyar la adopción solar como fuente de energía.

La recomendación hecha en este Estudio fue destacar a la energía solar como la fuente de energía limpia más relevante a ser considerada para la producción de electricidad dentro de la Comuna.

- **Estudios de pre inversión para la construcción del Segundo Juzgado Policía Local**

Este estudio tiene por objeto el diseño del proyecto de especialidades para la readecuación de las dependencias en el Centro Cívico, de forma de integrar en forma correcta las soluciones tecnológicas al diseño de arquitectura del proyecto de Remodelación del Edificio Centro Cívico de Vitacura.

- **Estudios de Topografía y Geodésicos**

Estos estudios se han contratado para la implementación del Plan Maestro de Transporte Metropolitano para Avenida Costanera Sur, remodelación de la plaza Turquía, Rotonda Irene Frei, ejecución de la rampa Vitacura –Arauco, remodelación del entorno a la Parroquia Nuestra Señora de las Mercedes, remodelación del CESFAM, Monseñor Escrivá de Balaguer entre Lo Arcaya y Los Guaraníes y terreno entregado en concesión al Club de Bridge de Santiago.

- **Estudios de pre inversión Poliducto y Remodelación Av. Vitacura entre Gerónimo de Alderete y Avda. Manquehue**

El objeto de este estudio es la elaboración del Proyecto de Ingeniería de Detalle para diseñar el soterramiento de los servicios aéreos existentes en un Poliducto común y el diseño del proyecto de ingeniería de remodelación de las aceras del espacio público.

- **Estudio de pre inversión en establecimientos educacionales**

Este estudio está referido a la contratación de los proyectos de arquitectura y especialidades, estructural y supervisión para la habilitación de sala de inclusión en el colegio Amanda Labarca.

II. Línea Estratégica de Gestión Social - Comunitaria

Esta línea estratégica se ha dividido en dos dimensiones de la vida comunal. La primera, está destinada a satisfacer necesidades básicas de la población en los sectores de: educación, salud, acción social y de seguridad ciudadana.

La otra dimensión está destinada a satisfacer las necesidades del alma, tales como: cultura, deportes y participación comunitaria.

II.1 ACCIONES DESTINADAS A SATISFACER NECESIDADES BÁSICAS:

- **AREAS:**
 1. **Educación**
 2. **Salud.**
 3. **Acción Social.**
 4. **Seguridad Ciudadana.**

1. EDUCACIÓN

El Municipio a través del Departamento de Educación administra dos de los tres establecimientos educacionales municipales de la Comuna: el Colegio Antártica Chilena y el colegio Amanda Labarca. La administración del Colegio María Luisa Bombal está entregada a sus profesores. Durante el año 2014 tuvieron una cobertura de 2.948 alumnos y 179 docentes, desglosados de la siguiente forma:

Nº de Alumnos:

• Antártica Chilena	:	1.025
• Amanda Labarca	:	1.421
• María Luisa Bombal	:	502

Nº de Profesores:

Colegio Antártica Chilena	:	63
Liceo Amanda Labarca	:	73
Liceo María Luisa Bombal	:	43

Programas y Actividades 2014

- **Educación Extraescolar:**

Como complemento a la educación formal los alumnos de los colegios Amanda Labarca y Antártica Chilena pudieron optar a cincuenta y siete talleres extraprogramáticos, con el objetivo de apoyar y reforzar el currículo, desarrollar habilidades y destrezas, adquirir estilos de vida saludable, formación de valores y un buen uso del tiempo libre.

Es así como más de 1.900 alumnos participaron en numerosas competencias deportivas a nivel comunal, provincial y regional, debates de inglés, concursos literarios y artísticos, Feria Científica, en conjunto con Conicyt, entre otros.

- **Integración Escolar:**

El Liceo Amanda Labarca, desarrolla el Proyecto de Integración Escolar (PIE), en el área de Trastornos Específicos del Lenguaje desde el año 2010, ampliando durante el año 2014 a la atención de Trastornos de aprendizajes y Déficit Atencional. El Proyecto abarca desde pre-kinder hasta 4º año básico.

El propósito principal del Proyecto es atender y apoyar a los alumnos que presenten necesidades educativas especiales asociadas a trastornos específicos

del lenguaje, además brindar el estímulo y apoyo necesario para optimizar y lograr un buen desarrollo en posteriores aprendizajes.

El Colegio Antártica Chilena, inicia el Proyecto de Inclusión durante el año 2014, atendiendo alumnos con Necesidades Educativas Transitorias y Permanentes. Durante el año 2014 se capacitó a todo el personal y se realizaron jornadas con los Padres y Apoderados. Se implementó la sala de recursos de Aprendizajes y se contrató a los especialistas responsables del desarrollo del Proyecto.

- **Alimentación Escolar:**

La JUNAEB entrega aproximadamente 350 raciones diarias a estudiantes de los niveles de Educación Parvularia y la Municipalidad de Vitacura, complementa esta entrega con 100 becas de alimentación a los alumnos de básica y media de los Colegios Antártica Chilena y Amanda Labarca.

- **Biblioteca CRA, Centros de Recursos para el Aprendizaje:**

Las Biblioteca CRA son los Centros de Recursos para el Aprendizaje, que consisten en la implementación de bibliotecas escolares que buscan generar en los establecimientos educativos un espacio dinámico y de encuentro, al servicio del proyecto de mejoramiento curricular de la escuela. La Biblioteca CRA está compuesta por una diversidad de recursos educativos de apoyo a todas las asignaturas del Plan de Estudio.

- **Plan Nacional de Fomento de la Lectura:**

El Programa de Fomento de la Lectura en los niveles de pre-kínder y kínder del Liceo Amanda Labarca tiene por objetivo favorecer el acceso a la lectura desde los primeros años de escolaridad. Este programa ha tenido mucho éxito y ha logrado el compromiso de los padres quienes son partícipes del Programa.

- **Subvención Escolar Preferencial (SEP):**

Los colegios municipales de Vitacura, reciben subvención SEP. Los recursos son usados para realizar los “Planes de Mejoramiento Educativo”, propuestas elaboradas por los establecimientos para alcanzar mejores resultados de aprendizaje. Estos planes permiten mejorar el proceso de aprendizaje, entregando una educación más efectiva, utilizando nuevas y variadas metodologías, realizando talleres de aprendizajes, adquisición de textos y materiales de enseñanza, capacitación docente, entre otros.

Durante el año 2014, se recibieron \$122.731.549.- por concepto de Subvención Escolar Preferencial por 325 alumnos prioritarios, 144 del Liceo Amanda Labarca y 181 del colegio Antártica Chilena.

- **Capacitación:**

Durante el año 2014 se desarrolló el plan de capacitación para los equipos de gestión, docentes, asistentes de la educación de ambos colegios, dando énfasis en la atención de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Del mismo modo, se capacitaron a los docentes de ambos colegios en desarrollar el Programa de Educación Sexual para ser aplicado en el 2015.

- **Becas 2013**

Estas Becas están dirigidas a familias con vulnerabilidades socioeconómicas pertenecientes a estudiantes y egresados de colegios municipales y residentes de la Comuna. Consisten en 4 Becas: Alimentación, Seguro Escolar, Pregrado y Concejo.

- **Beca Alimentación:** está dirigida a los alumnos de los Colegios Antártica Chilena y Liceo Amanda Labarca, que cursen Jornada Escolar Completa, y que no cuenten con los medios necesarios para adquirir su propio almuerzo. En el año 2014 se otorgaron 118 becas de alimentos.-
- **Beca Seguro Escolar:** seguro de salud que el Municipio entrega a los alumnos de los Colegios Antártica Chilena, Liceo Amanda Labarca y Colegio María Luisa Bombal que no cuentan con los medios para adquirir este seguro, a través de la Clínica Alemana. En el año 2014 se otorgaron 150 becas.
- **Beca Pregrado:** Es una ayuda monetaria que está dirigida a los alumnos residentes de la Comuna, y que estén cursando estudios superiores en instituciones reconocidas por el Estado. En el año 2014 se otorgaron 42 becas.
- **Beca Concejo:** Esta Beca la entrega el Concejo Municipal de Vitacura, dirigida a los egresados de los Colegios Amanda Labarca, Antártica Chilena y María Luisa Bombal y, a hijos de funcionarios municipales, que estén cursando estudios superiores o comiencen a hacerlos el primer semestre del año en curso. Consiste en un aporte de \$1.000.000, \$750.000, \$500.000, o \$250.000.- por una sola vez al año. En el 2014 se otorgaron 44 becas.

- **Educación Sustentable**

Cabe destacar que un tema muy relevante en esta área fue desarrollar en los niños de los colegios de Vitacura un sello sustentable que les permita reconocer la importancia de este tema desde pequeños. Es así como se efectuó el Programa “Tu Jardín Sustentable”, donde se realizaron actividades recreativas que favorecieron el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad con los alumnos de todos los jardines infantiles de la Comuna. Se visitaron los 45 jardines infantiles y se realizaron 4 talleres en cada uno de ellos. Comenzando con el taller de reciclaje y punto limpio en donde se les entregó el libro de cuentos “Don Paraguas no irá a la basura” a todos los alumnos del nivel medio mayor, siendo recibido con mucho entusiasmo por todos los alumnos. Posteriormente se realizó taller de artesanía y vida sana; taller de tránsito y finalmente taller de cuidado de animales.

También se realizó el Programa “Tu Colegio Sustentable”, el cual consistió en que cada sala de clases contara con un peluche, llamado “Mundito” y una Bitácora. Ambos debían ser llevados a sus casas por los niños al menos por un fin de semana al año. Durante estos días realizaron una acción que favoreciera al medio ambiente junto con sus familias y debían registrarla en la Bitácora con fotos y dibujos. A fin de año se realizó un evento de cierre y se recolectan todas las Bitácoras para realizar una exposición en la Municipalidad con todo el trabajo realizado.

En el programa abarcó a los alumnos de Pre-Kínder a 2º Básico de todos los colegios de Vitacura, a saber:

- | | |
|------------------------------|---------------------------|
| 1. Colegio Antártica Chilena | 16. Manquehue |
| 2. Liceo Amanda Labarca | 17. San Pedro Nolasco |
| 3. Liceo María Luisa Bombal | 18. Inmaculada Concepción |
| 4. Saint George | |
| 5. La Maisonnette | |
| 6. San Benito | |
| 7. San Esteban | |
| 8. Alianza Francesa | |
| 9. Bradford | |
| 10. Carmen Teresiano | |
| 11. Santa Ursula | |
| 12. Alemán de Santiago | |
| 13. Huelén | |
| 14. Tabancura | |
| 15. Los Andes | |

El siguiente cuadro muestra la cobertura que tuvo el Programa:

Colegios que participan	Alumnos que participan en el programa	Universo total alumnos en el colegio	Universo total familias en el colegio
18	6.203	22.203	11.101

Finalmente, es importante destacar que durante el año 2014 se recibieron del Ministerio de Educación \$ 258.358.550, para desarrollar el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Pública, los que se invirtieron en:

Área de Financiamiento	Monto por Área
Obras de Infraestructura en establecimientos educacionales y dependencias del sostenedor municipal: gastos relacionados con construcción, reparación, habilitación y mantención.	\$202.500.000.-
Adquisición o instalación de tecnologías en establecimientos educacionales del sostenedor municipal.	\$30.000.000.-
Asistencia técnica para el mejoramiento de la gestión del servicio educacional municipal.	\$25.858.550.-
MONTO TOTAL	\$258.358.550.-

2. SALUD

2.1 El Consultorio Vitacura.

La atención primaria de salud en Vitacura se realiza a través del Centro de Salud Familiar, CESFAM, que depende administrativamente de la Municipalidad. El CESFAM Vitacura pertenece a la red asistencial del Servicio de Salud Metropolitano Oriente que trabaja con el nuevo modelo de atención en salud el cual está orientado a resolver los problemas de salud de la comunidad fomentando la responsabilidad y participación del individuo y su familia para contribuir en una mejor calidad de vida.

- **Población beneficiaria:**

La población inscrita que es beneficiaria del centro de salud y validada para el año 2014 por FONASA correspondió a 17.949 personas. La distribución porcentual por sexo es de alrededor de 73,5% mujeres y 26,5 % hombres. Un 25,3 % corresponden a adultos mayores, proporción superior a la media nacional, que es un 15%. Se debe destacar además, que el 18,3% corresponden a adultos mayores de 75 años.

- **Modelo de Salud Familiar:**

El modelo de Salud Familiar promueve la intervención de las familias inscritas por sector en el CESFAM. La intervención se realiza mediante la visita integral por dos o más profesionales de salud según las necesidades y riesgos detectados. El CESFAM cuenta con 4.518 familias inscritas, de las cuales han sido evaluadas el 50% y de ellas 911 fueron diagnosticadas de riesgo mediano y alto, lo cual implica acciones específicas de salud que ayuden a disminuir sus riesgos.

- **Programa de Atención Domiciliaria:**

El Programa de Atención Domiciliaria para la población durante el período realizó un total de **1.031** visitas, la mayoría de las cuales fueron al grupo de mayor vulnerabilidad, es decir, a los pacientes postrados, generalmente adultos mayores residentes que presentan dependencia moderada y severa. Estas visitas son realizadas por un equipo multidisciplinario que aborda todas las patologías del paciente postrado abarcando acciones médicas, de enfermería, kinesiológicas, odontológicas, etc.

- **Epidemiología de las patologías más prevalentes.**

La prevalencia de enfermedades cardiovasculares (ECV) en la población inscrita es de 25 %. De ellos, un total de 3.328 presentan Hipertensión, 1.095 tienen Diabetes Mellitus tipo 2 y 1.711 presentan Dislipidemia.

Es importante destacar que los pacientes bajo control por episodios de infarto al miocardio (IAM) durante el 2014 fueron de 81 casos y de accidente vascular encefálico (AVE) de 72.

Otros factores de riesgo cardiovascular como tabaquismo se presentaron en 442 pacientes, la obesidad se reporta en 826 adultos bajo control en el Programa de salud cardiovascular.

Finalmente en salud mental destaca la alta prevalencia de trastornos ansioso-depresivos durante el año 2014 cifra igual al 4.7%.

- **Prestaciones realizadas en el CESFAM:**

Entre las prestaciones más importantes podemos destacar el siguiente cuadro comparativo respecto del año 2013:

Año	2013	2014
Consultas médicas	28.712	16.415
Actividades odontológicas	37.593	41.490
Actividades enfermería	3.404	6.344
Equipo nutrición	4.476	2.844
Servicio maternal	14.407	13.515
Actividades kinesiología	6.906	5.116
Consultas asistente social	1.018	498
Programa Nacional de Inmunizaciones	14.700	16.027

Cabe destacar que el descenso de las consultas médicas se debe por un lado a que el estándar de la consulta médica se cambió de 20 a 30 minutos, para otorgar una mejor calidad, por otro lado, hubo problemas en términos de la estabilidad y continuidad de los médicos, debido a la complejidad del mercado laboral en general del país para esta área.

En el caso de las consultas a asistentes sociales, hay un descenso en la atención en el box, pero un aumento significativo en el trabajo en terreno. Esto da que el CESFAM trabaja en base al Modelo de Salud Familiar, lo que implica que las asistentes sociales destinan horas de su trabajo a la realización de Visitas domiciliarias integrales.

- **Prestaciones por especialistas:**

Las consultas de especialidad que responden a Convenios específicos, cuyo financiamiento proviene principalmente del SSMO corresponden a Psiquiatría (adulto e infantil), Oftalmología, Periodoncia, Endodoncia y Rehabilitación protésica. Las consultas realizadas por Psiquiatra fueron 1.917. En Oftalmología se realizaron 671 y se entregaron 856 lentes a la población mayor de 15 años. El examen de fondo de ojo es exclusivo para pacientes diabéticos, se realizaron un total de 402 exámenes de este tipo. En odontología se realizaron 398 endodoncias, 824 actividades de periodoncia y 562 de rehabilitación protésica.

- **Otras prestaciones:**

En cuanto a prestaciones, es importante destacar que el Programa Nacional de Alimentación Complementaria, PNAC, y el Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor, PACAM, los cuales entregaron un total de 120.640 productos incorporados en ambos programas, tales como leche, crema años dorados y bebida lácteas, a grupos específicos y priorizados de beneficiarios.

Del mismo modo, durante el año 2014 se realizaron 934 mamografías, **246 ecografías** mamarias, 161 ecotomografías abdominales, 88 radiografías de tórax para niños y adultos y la compra de 40.678 exámenes de laboratorio, para un total de 5.542 personas.

Así mismo, durante el año 2014 en la Unidad de Farmacia se despacharon un total de **143.970** prescripciones farmacológicas del equipo médico y se realizaron 19 traslados de urgencia en la ambulancia del CESFAM hacia el Hospital de referencia del Área Metropolitana Oriente.

- **Plan de Salud Participativo:**

Durante el año 2014 se realizó nuevamente el Plan de Salud Participativo, instancia en que se reunieron líderes de toda la comunidad (usuarios del CESFAM, representantes de Juntas de vecinos, Vitalidad, Vitavecino, entre otros), de manera de hacer un levantamiento de necesidades en relación a salud, cuyas ideas quedaron plasmadas en el Plan de Salud del CESFAM.

- **Actividades de Promoción en Salud:**

Durante el año 2014 se realizó el ciclo mensual de actividades enfocadas a una temática en particular alusiva al cuidado de la salud y prevención de las enfermedades, es así como se llevaron a cabo actividades que contemplaron: charlas en salas de espera, entrega de material educativo, operativos de atención extraordinarios, intervenciones en espacios públicos. Los temas abordados fueron

salud de la mujer, salud mental, alimentación saludable, cuidado del adulto mayor, entre otros. También se realizó taller de memoria para adultos mayores como prevención de la aparición de trastornos cognitivos.

En los temas de promoción en salud, laboral, escolar y comunitaria, se destacan los operativos de salud en Supermercado Líder Buenaventura, Colegio Antártica Chilena, Colegio Amanda Labarca, centros de madres, juntas de vecinos y el Concurso de Alimentación Saludable en Vitavecino.

- **Infraestructura:**

En cuanto a infraestructura se destaca la renovación del baño para discapacitados, cumpliendo así con todos los requerimientos exigidos para ser considerado como de “acceso universal”. También se renovó parte del mobiliario e insumos tales como camillas, fonendos, monitores cardíofetales, radiógrafo para la Unidad Dental y un refrigerador clínico para la Unidad de Farmacia.

- **Reconocimiento:**

Finalmente se destaca la obtención del mérito como “CESFAM de Excelencia” durante el año 2014 por cumplir como Centro de Salud con todos los requisitos exigidos tanto en recursos humanos, como en infraestructura, otorgado por el Ministerio de Salud.

2.2 Vitasalud

El objetivo de VITASALUD es entregar prestaciones salud de calidad y a bajo costo a los vecinos de la Comuna, ayudándolos a solucionar sus problemas y mejorar su calidad de vida. Para ello dispone de un Centro con muy buenos accesos, con una amplia oferta de prestaciones de salud entregados por 84 profesionales, dentro de las siguientes cuatro áreas de la medicina:

- Dental
- Medicina Tradicional
- Salud Mental y
- Medicina Complementaria.

Vitasalud cobran aranceles muy bajos a los usuarios y se financia mayoritariamente con un aporte que entrega la Municipalidad anualmente, y con el cobro a los profesionales de un pequeño porcentaje del arancel de cada prestación, facilitando así la retención de profesionales de excelencia.

A su vez se han mantenido al día todas las presentaciones que se requieren en Fonasa para que nuestros profesionales puedan atender bajo esa modalidad, trámite en el que se incorporó la prestación de Fonoaudiología.

Cabe destacar que durante el año 2014 aumentó un 18,7% la cantidad de atenciones realizadas, de 29.838 prestaciones realizadas en el año 2013 a 35.412 prestaciones realizadas en el año 2014. Es decir, se realizaron 5.574 más atenciones de salud que en el año anterior.

Dentro de las actividades realizadas el año 2014, se destacan las siguientes:

- **Ampliación de la Oferta de Prestaciones:**

Durante el año 2014 se aumentó la oferta de prestaciones a los vecinos y público en general, con un incremento de profesionales contratados de un 20% respecto del año anterior, con el siguiente desglose en las cuatro áreas de atención:

- En el área Dental trabajan 23 odontólogos con las siguientes especialidades: Odontología General, Endodoncia, Periodoncia, Ortodoncia, Implantología y Rehabilitación.
- En Medicina General trabajan 11 médicos en las siguientes especialidades: Medicina General, Psiquiatría, Neurología, Geriatria, Kinesiología y Nutrición.

- En el área de Salud Mental se desempeñan 43 profesionales: Psicólogos, Terapeutas Ocupacionales, Fonoaudiólogos, Psicopedagogos, Orientadoras Familiares.
- Finalmente, en el área de Medicina Complementaria trabajan 7 especialistas con ofertas en: Medicina China, Acupuntura, Masoterapia, Flores de Bach, Biomagnetismo, Reflexología y Quiropraxia.

- **Ampliación Horarios de Atención:**

Para entregar un mejor servicio a los pacientes durante el año 2014 se amplió el horario de atención a público, abriendo las consultas los días sábado en las mañanas con oferta en las cuatro áreas. Anteriormente se cerraban los box dentales durante una hora, de 13 a 14 horas, para realizar el aseo y los cambios de turno de las Asistentes Dentales y de los Profesionales. En la actualidad se realizan esas mismas funciones en 30 minutos.

Este cambio ha resultado excelente, pudiendo de esta forma ampliar la oferta mensual en 100 prestaciones adicionales.

- **Modernización del Sistema de Comunicaciones:**

Del mismo modo, se habilitó el sistema de “Toma de Horas Vía Web” mediante el cual se facilita a los pacientes la búsqueda y toma de horas. Este sistema, adicionalmente alivia el recargo existente en las líneas telefónicas. Lo anterior se complementa con la adquisición de una nueva y más moderna central telefónica, de forma de atender adecuadamente la creciente cantidad de llamados

- **Proyecto Integral de Casos Sociales:**

Colaborando en la solución de problemas de salud de personas de escasos recursos de la Comuna, el año 2013 se implementó un “Proyecto Integral de Casos Sociales”, donde la ayuda se realiza desde Vitasalud.

El año 2013 se atendieron 57 personas, las que recibieron 552 prestaciones de salud. En el año 2014 se atendieron 71 pacientes de casos sociales, de los cuales 18 eran pacientes que continuaban tratamiento del año anterior, recibiendo en total 872 prestaciones. Por lo tanto, este programa ha tenido un aumento de 25% en la cantidad de pacientes y de 57.9% en la cantidad de prestaciones respecto del año anterior”.

- **Gestión Financiera:**

Durante el año 2014 el total de ingresos de Vitasalud fue de \$1.135.620.630, de los cuales un 27.2% corresponde a la subvención recibida desde la Municipalidad de Vitacura. El aporte municipal fue de **M\$ 308.000.-**

Por su parte, los egresos del año alcanzan la cifra de \$1.057.760.447.- y las obligaciones contraídas pendientes de pago ascienden a \$ 73.898.519.- Lo anterior totaliza egresos por \$1.131.658.966, lo que da un saldo de caja disponible para el año 2015 es de \$ 3.961.664.-

El siguiente cuadro grafica la situación financiera:

RESULTADO FINAL 2014	
INGRESOS EFECTIVOS	1.128.872.797
INGRESOS DEVENGADOS	6.747.833
TOTAL INGRESOS	1.135.620.630
EGRESOS EFECTIVOS	1.057.760.447
EGRESOS DEVENGADOS	73.898.519
TOTAL EGRESOS	1.131.658.966
SALDO DISPONIBLE PARA 2015	3.961.664

3. ACCIÓN SOCIAL

En esta área se desarrolla una línea de acción integral en atención al vecino de la comuna de Vitacura en condición de vulnerabilidad. Apoyándolo y orientándolo en sus necesidades individuales, así como también en el contexto familiar y social que lo rodea, con el objetivo principal de mejorar su calidad de vida.

El marco de acción lo podemos dividir en tres áreas:

3.1.- Asistencia Social

- **Elaboración de Informes Sociales:** Documentos (informes) a solicitud de la institución correspondiente, con el objetivo de comprobar la situación de vulnerabilidad frente a la entidad o servicio que lo requiera (pago de cuentas básicas adeudadas, SII, instituciones de salud, educación, etc). Durante el año 2014 se elaboraron 210 Informes Sociales. Así como también la confección de 19 informes sociales destinados a Tribunales de Familias, solicitados al Municipio por el Tribunal correspondiente.
- **Apoyo en la entrega de medicamentos y ayudas técnicas** (lentes ópticos, prótesis, órtesis u otros). A solicitud del vecino o sus familiares directos y previo análisis del caso, se determina la entrega de la ayuda, para posteriormente continuar con el seguimiento del caso. El año 2014 se entregó ayuda en medicamentos a 493 vecinos y ayudas técnicas a 32 vecinos de Vitacura.
- **Transporte para Discapacitados:** Subsidio dirigido a familias con vulnerabilidad socioeconómica, con el fin de cubrir los gastos de traslados de sus hijos con algún tipo de discapacidad, a los diferentes centros de rehabilitación, integración o talleres. El beneficio se entrega de Marzo a Diciembre. En el año 2014 se subsidió a 19 vecinos.
- **Subsidio de Cesantía:** Se entrega a quienes están sin trabajo, previa presentación del finiquito. Se tramitaron 22 solicitudes el año 2014.
- **Derivación a Corporación de Asistencia Judicial:** Destinado a vecinos que requiere atención y apoyo legal, previa evaluación de la asistente social de la Corporación. Durante el año 2014 se derivaron 54 casos.
- **Ficha de Protección Social:** se aplicaron 648 encuestas, lo que incluye Ficha de Protección Social y Ficha Social durante el año 2014, con un costo de 0.543 UF cada una. Esta ficha se aplica en terreno, en el domicilio de los vecinos de la Comuna, con el objetivo de acceder a los diferentes programas de la red social de Gobierno.

- Reparación de Viviendas: Consiste en un apoyo de tipo económico, destinado al arreglo de viviendas de adultos mayores de la Comuna que presenten problemas de habitabilidad y desplazamiento, tanto dentro como fuera de ellas. El año 2014 se benefició a cinco adultos mayores, con un monto total de \$10.403.500.
- Coaporte Jardín Infantil: Destinado al pago de un monto específico respecto a la mensualidad del jardín infantil, destinados a hijos de familias vulnerables de la Comuna. El año 2014 fueron beneficiados seis menores, a un costo total de \$3.900.000 y se entregó de Marzo a Diciembre.
- Vitasalud: Beneficio en atención médica (no dental) a casos sociales de la Comuna, previa evaluación del asistente social. El año 2014, se incorporaron 53 nuevos casos.

3.2.- Becas

Además de las becas entregadas detalladas en el área de educación, se entregan las Becas Presidente de la República y Beca Indígena: Este es un beneficio que entrega la JUNAEB y se postula a través de la Municipalidad. La Beca Presidente de la República, tiene por objetivo ayudar a los alumnos más vulnerables de la Comuna y el año 2014 se entregaron tres. Del mismo modo, la Beca Indígena se entregó a dos alumnos de la Comuna.

3.3.- Planes de Desarrollo y Acción Social

• Programa SENDA Previene en tu Comuna:

Este Programa tiene como objetivo desarrollar, articular y coordinar una política comunal de prevención, tratamiento, rehabilitación del consumo y control de drogas, así como las consecuencias asociadas, en el marco de la política y estrategias establecidas por el Gobierno para abordar el tema. Los recursos recibidos para realizar estas acciones fueron: \$11.853.200.- para prevención Universal y el Municipio aportó \$15.738.400.

• Programa “acompañamiento voluntario a personas en situación de vulnerabilidad”

Este Programa surge desde el interés municipal de complementar los servicios que se entrega a los vecinos en situación de vulnerabilidad social, apuntando al grupo etario de los adultos mayores, mediante la aplicación de una estrategia de intervención destinada a dar respuesta a las necesidades

emocionales y afectivas de este grupo de la población. Para lo cual se generó una alianza estratégica con la Fundación Amanoz.

El objetivo central de este Programa es aumentar el nivel de bienestar subjetivo de las personas en situación de vulnerabilidad, como también de los cuidadores familiares, mediante la conformación, dirección y operación de un voluntariado dedicado a la entrega de apoyo psicosocial a la población de adultos mayores en la comuna de Vitacura.

Las voluntarias son vecinas residentes de la comuna de Vitacura que, para poder desempeñar su rol han sido capacitadas en el ámbito afectivo- emocional. Durante el año 2014, 46 vecinos (as) recibieron el beneficio en sus hogares, asistidos por 41 voluntarias.

- **Programa “Teleasistencia”**

Es un recurso de marcado carácter social y comunitario, posee un importante valor preventivo y cuyo fin último es aportar seguridad y apoyo continuo a las personas adultas mayores de la Comuna, a la vez que otorga tranquilidad a ellos y sus familias. Consiste en la instalación de un dispositivo, el cual se conecta a una red eléctrica, además de la telefónica, el cual se comunica a una central atendida por profesionales del área salud y social, que brindan el apoyo y dan solución a la problemática o inquietud presentada al momento de la llamada. Este Programa se inició el año 2013 con un piloto de 50 dispositivos instalados. El año 2014 se colocaron 500 aparatos en la Comuna.

- **Programas de Capacitación a la Comunidad:** en este ámbito se realizan dos programas:

- **Programa “Validación de estudios para residentes y/o trabajadores de Vitacura”**

Este programa se comenzó a ejecutar el segundo semestre del año 2012 y está dirigido a dar oportunidad a todos aquellos vecinos y trabajadores de la Comuna que no han tenido oportunidad de terminar sus estudios de Enseñanza Media o Básica. Se contrataron profesores para que preparen a los interesados y así puedan rendir sus exámenes de validación correspondiente. Estas clases son personalizadas de 17:00 a 20:00. En el 2014 se inscribieron 8 alumnos, 5 en Enseñanza Media y 3 en Enseñanza Básica.

- Talleres dirigidos a Adultos Mayores**

Durante el 2014 se dictaron diferentes talleres dirigidos a los vecinos de Vitacura, específicamente a Adultos Mayores. Los asistentes pudieron tener espacios de reflexión, que les permitieron lograr una nueva mirada frente a los

cambios, plantearse propósitos u objetivos con el fin de encontrar sentido a las experiencias de esta etapa de la vida. En el primer semestre del año 2014 se dictaron tres talleres mientras que en el segundo se dictaron seis talleres.

4. SEGURIDAD CIUDADANA.

Entre los principales objetivos prioritarios de la gestión municipal se encuentran los planes de seguridad tendientes a hacer de Vitacura un lugar seguro para vivir, trabajar, pasear y disfrutar. Más de 90 funcionarios capacitados en materia de Seguridad Ciudadana, 25 vehículos de seguridad ciudadana, 40 servicios de motoristas y más de 100 guardias de seguridad destinados a las áreas verdes y diversas instalaciones municipales, resguardan permanente la Comuna.

Las acciones de seguridad más relevantes que se han llevado a cabo durante el año 2014 son las siguientes:

4.1 Programa Línea 800

Este programa considera el servicio permanente de operadoras que reciben todo tipo de reclamos o comentarios telefónicos que manifiesten vecinos, para luego canalizarlos internamente en el Municipio a objeto de obtener una pronta solución, la que es comunicada posteriormente al vecino.

Igualmente, a través de este programa se canaliza el cuidado de viviendas sin moradores y se reciben todas las llamadas relacionadas con emergencias, en cuyo caso se comunica inmediatamente al radio operador, enviando al lugar un móvil de seguridad ciudadana y coordinando si corresponde, la participación de otra instancia de respuesta municipal u otro organismo de apoyo.

El total de llamadas recibidas durante el año 2014 fue de 52.429, un 30% más que el año anterior.

4.2 Programa Protección Civil y Seguridad Ciudadana

Este programa consiste en el patrullaje de la Comuna durante los 365 días del año, las 24 hrs. del día, logrando una presencia efectiva y permanente, en coordinación con Carabineros de Chile, utilizando el plan de vigilancia por cuadrantes.

Su objetivo es prevenir los delitos en la Comuna, y hacer de ésta un lugar seguro para los vecinos. Del mismo modo, intenta prevenir los asaltos a domicilios, robos que afectan a menores, a estudiantes en espacio público, a personas de tercera edad, como también vehículos o especies de vehículos estacionados en la vía pública.

También se considera cobertura durante entrada y salida de colegios, vigilancia a los locales comerciales y, por último no menos importantes, la prevención de accidentes de tránsito por exceso de velocidad.

Este servicio permite además, concurrir en forma inmediata en apoyo a vecinos ante cualquier emergencia que les afecte, coordinado cuando corresponda con otros organismos.

Es importante destacar que a contar de noviembre del año 2014 y con el objeto de hacer más eficiente la labor de los vehículos de seguridad ciudadana, se han instalado cámaras en ellos, transmitiendo las imágenes en tiempo real a la Central de Comunicaciones del Municipio, lo que permite un servicio más eficiente, además de poder disponer de información inmediata de la situación, durante emergencias, accidentes y otras situaciones de emergencia.

4.3 Programa de motoristas para seguridad ciudadana

Este programa considera el servicio de 40 motoristas. Este patrullaje se realiza las 24 horas en la Comuna, como refuerzo a lo realizado por los móviles de seguridad ciudadana. Su objetivo es complementario al Programa anteriormente señalado.

Estos motoristas al igual que móviles de seguridad ciudadana prestan apoyo durante entradas y salidas de colegios, durante eventos, actividades extra programáticas en colegios, vigilancia de viviendas sin moradores, así como todo evento extra programático que se realice. Este servicio es de mucha utilidad en situaciones donde es difícil acceder a través de los móviles de seguridad ciudadana y con su presencia también se previene el robo de especies de vehículos y de locales comerciales.

Este servicio permite concurrir en forma inmediata en apoyo a vecinos ante cualquier emergencia que les afecte, coordinado cuando corresponda con otros organismos, por último no menos importante, generan en la población una mayor percepción de seguridad. Es importante destacar que este servicio refuerza la cobertura al Programa de Vigilancia de Viviendas Sin Moradores.

4.4 Programa de vigilancia de viviendas sin moradores

Su objetivo es prestar un servicio de vigilancia y cuidado de inmuebles sin moradores por vacaciones u otro motivo de ausencia de sus propietarios, a fin de evitar que estas sean víctimas de delitos. El total de viviendas vigiladas durante el período, por el servicio de motoristas en conjunto a móviles de seguridad ciudadana, fue de 3.905, cifra similar al año pasado.

4.5 Programa de vigilancia especial

Contempla la vigilancia especial a colegios, bancos, pubs, restaurantes, botillerías y comercio ambulante y establecido, se realiza en las horas y días de mayor riesgo. Considera también el servicio de vigilancia de parques, plazas, áreas verdes, Consultorio Municipal, colegios de la Comuna, Centro Cívico, Parque Bicentenario, Aparcadero Municipal, Museo Casas de Lo Matta, como refuerzo a la vigilancia realizada mediante vehículos de seguridad ciudadana. El objetivo de este programa es aumentar la seguridad de vecinos cuando concurren a áreas verdes, parques, como también la de los bienes municipales.

4.6 Programa de comunicaciones e interconexión radial

Este programa consiste en la interconexión gratuita de vecinos residentes en condominios, edificios, locales comerciales, entre otros, al sistema de comunicación municipal, quedando conectados permanentemente a la Municipalidad y a la 37ª Comisaría de Vitacura. Durante emergencias se conectan también la 18ª Compañía de Bomberos y a la Brigada de Investigación Criminal de la Policía de Investigaciones PDI de Las Condes.

Este sistema permite disponer de un canal de comunicación inmediato lo que significa poder responder con los recursos disponibles en forma ágil y eficiente. A la fecha se mantienen conectados 73 usuarios que han adquirido el equipo base y se han adherido al sistema de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad.

Del mismo modo, se mantiene un sistema de intercomunicación radial permanente con la Municipalidad de Las Condes, su objetivo es hacer más eficiente la respuesta de ambos municipios ante situaciones de seguridad ciudadana y emergencias.

4.7 Gestión de órdenes judiciales

Este programa se realiza como apoyo a los Juzgados de Policía Local de Vitacura, en virtud de cual funcionarios de la Dirección de Operaciones notifican las órdenes judiciales emanadas de los Juzgados de Policía Local de la Comuna. Este servicio facilita la gestión de ambos Juzgados al entregarles un servicio seguro, eficiente y rápido, al mismo tiempo que apoya la gestión de la 37ª Comisaría de Vitacura, a quienes antes le correspondía realizar esta labor. Esto permite que los funcionarios policiales puedan desarrollar tareas propias. Durante el año 2014 se notificaron 5.599 órdenes judiciales; 14.208 infracciones de tránsito y 1.351 infracciones de servicios locales.-

4.8 Cámaras de vigilancia

A contar del año 2003 la Municipalidad de Vitacura, dispone de un sistema de cámaras de vigilancia tipo CCTV (circuito cerrado de televisión), de última tecnología. Dicho servicio permite resguardar los intereses de sus vecinos, mejorando las condiciones de seguridad. Actualmente se dispone de un total de 37 cámaras de vigilancia. Además, el Centro Cívico, sus estacionamientos, Punto Limpio y Parque Bicentenario también cuentan con este sistema.

4.9 Procuraduría Judicial

Este programa presta un servicio de apoyo jurídico gratuito a vecinos que resultan víctimas de delitos de mayor connotación, para lo cual se coordina para que el abogado de este servicio tome contacto con los vecinos, realizando en su representación los respectivos recursos judiciales y demás trámites. Además, para facilitar y brindar mayor seguridad a vecinos que hayan sido víctimas de estos delitos y que deben prestar declaración, son acompañados y trasladados desde sus residencias hasta los Tribunales por funcionarios de la Dirección de Operaciones. El total de asesorías legales a vecinos en el año 2014 fue de 19.-

4.10 Campañas educativas y de prevención

Con la finalidad de informar y educar constantemente y a solicitud de los vecinos, se realizan reuniones, para recoger sus inquietudes y hacer recomendaciones de seguridad a vecinos, las que se materializan con la entrega de folletos, trípticos, volantes.

4.11 Camión multipropósito

La Municipalidad cuenta con un camión multipropósito que tiene por finalidad colaborar en situaciones de emergencia, tales como barrido de calles por accidentes de tránsito, desenganche de árboles, retiro de elementos de la vía pública y en general cooperar con los vecinos ante situaciones puntuales.

4.12 Convenio de Colaboración con la Municipalidad de Peñalolén

El objetivo de este Convenio es el de reducir los índices de reincidencia en la población infractora de la ley de la comuna de Peñalolén, que delinquen en Vitacura, especialmente primerizos, mediante la conmutación de condenas por trabajos comunitarios y activación de la red social y laboral del sujeto.

4.13 Programa de emergencia

Anualmente este Programa realiza diversas actividades cuyo objetivo es realizar una serie de acciones de carácter preventivo a objeto de permitir disminuir al máximo la probabilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia que afecten la seguridad de vecinos y sus bienes. Hay que agregar además, el sistema de emergencia del Centro Cívico.

Asimismo, anualmente dentro de este programa, se realizan diversas coordinaciones tanto internamente en el Municipio como también con otros organismos externos, con el objetivo de contar con una mayor coordinación durante una emergencia. También se realizan simulacros y se preparan folletos o trípticos con recomendaciones de seguridad para actuar correctamente durante emergencias.

4.14 Comité de Seguridad Comunal de Vitacura

Con la finalidad de organizarse, coordinar y colaborar con las autoridades policiales, administrativas y hacer más efectiva la participación de los vecinos, durante el año 2014 se creó el Comité de Seguridad Comunal de Vitacura. Este Comité tendrá dentro de sus funciones analizar y proponer políticas de apoyo, fomento y prevención en materias de seguridad ciudadana en la comuna.

Esta es una iniciativa que se suma a las otras acciones iniciadas durante el año 2014 en esta área tales como, la puesta en marcha del Botón de Pánico y la inauguración de seis furgones habilitados como oficinas móviles para seguridad ciudadana que recorrerán la Comuna.

El costo total en el área de seguridad ciudadana para el Municipio en el año 2014 fue de **M\$ 1.621.465.-**, según el desglose que se aprecia en el siguiente cuadro:

Seguridad Ciudadana		
Servicios	Monto en M\$	Incidencia Porcentual
Total	1.621.465	100%
Combustible Para Vehículos de Protección Civil	152.771	9%
Guardias en Plazas	622.597	38%
Servicio de Motoristas	573.650	35%
Servicio de Cámaras de Vigilancia	62.949	4%
Arriendo de Vehículos para Seguridad Ciudadana	168.543	10%
Arriendo Vehículos Retenes Móviles	16.855	1%
Programa de Seguridad mediante aporte a la Asociación de Municipalidades Zona Oriente de la Región Metropolitana (AZO)	24.100	1%

II.2 ACCIONES DESTINADAS A SATISFACER NECESIDADES DEL ALMA

AREAS:

- 1. Cultura y Recreación.**
- 2. Deportes.**
- 3. Participación Comunitaria.**

1. CULTURA

Para el desarrollo de las actividades culturales, realizadas a través de la Corporación Cultural de Vitacura, el aporte de la Municipalidad alcanzó a **M\$ 1.684.000.-**, lo que incluye el financiamiento a VITACULTURA, VITANIÑOS, VITAPLAZAS, VITACLUB, VITACURSOS, VITAMAYOR, VITALIBROS, VITAINTEGRACIÓN, VITAVECINO y Casas de Lo Matta.-

1.1 Vitacultura

Durante el 2014 se realizaron 70 eventos a través del Programa VITACULTURA, con un total aproximado de 15.000 beneficiarios o visitantes, entre los que destacamos: Música al Mediodía, con el objetivo de sorprender a los vecinos con espectáculos en plazas y parques de Vitacura; Concierto con el destacado músico y compositor Eduardo Gatti; ciclo “Grandes Novelas llevadas al Cine”, con la finalidad de dar a conocer películas de grandes directores; Ciclo de Música Antigua, que da a conocer a los más grandes compositores de los siglos XVII y XVIII, entre otros.

El presupuesto total de este Programa fue de **M\$ 91.115.-**

1.2 Casas de Lo Matta

En el transcurso del año 2014 se realizaron 16 eventos en el marco del Programa Casas de Lo Matta, algunos los cuales se efectuaron en el Parque Bicentenario, tales como conciertos, “Chilelindo”, con la finalidad de Entregar a los vecinos un espacio de esparcimiento y diversión en torno a nuestra cultura y Fiestas Patrias, con una asistencia de 54.000 personas; el Festival de Cine, con una asistencia de 20.000 personas. Otras actividades realizadas en Casas de Lo Matta, tales como Exposiciones, Festival y Tardes de Jazz, Vía Crucis , Día del Patrimonio, ciclo de charlas para la mujer y de actualidad.

El presupuesto total de este Programa fue de **M\$ 599.616**

1.3 Vitalibros

El objetivo de esta instancia es alimentar el alma de los vecinos a través de la literatura y la cultura, proporcionar a los lectores una interesante colección de libros para todos los gustos y todas las edades, fomentar la lectura entre niños y jóvenes, enseñándoles a disfrutarla y a comprender lo que leen. Tiene 1.408 socios y durante el año 2014 se realizaron 11.671 préstamos de libros y 21.698 personas visitaron la Biblioteca.

Dentro de las actividades realizadas podemos destacar los talleres de fomento de la lectura infantil y visitas guiadas a colegios que permiten disfrutar y aprender con los libros y acerca de los libros.

El presupuesto total de este Programa ascendió a **M\$ 158.892.-**

1.4 Vitamayor

Este Programa tiene por objetivo ofrecer a los vecinos mayores de 60 años de Vitacura un lugar de encuentro cultural y recreativo, donde se realizan cursos, talleres y actividades de extensión, para desarrollar inquietudes, aprender, recrearse, mantenerse al día y compartir experiencias con sus pares. Vitamayor cuenta con 1.600 inscritos.

El programa ofreció durante el año 2014, en sus 2 sedes, un total de 160 talleres semanales divididos en siete áreas: idiomas, computación, juegos de salón, expresión artística, cultura, desarrollo personal emocional y cognitivo, actividad física y gastronomía.

Paralelamente se realizan las actividades de extensión que vienen a complementar los cursos y que están destinadas no sólo a los alumnos de Vitamayor, sino a toda la población mayor de 60 años de Vitacura, entre las que se destacan campeonatos, concursos literario y de pintura, cine, video-opera, conferencias, paseos fuera de Santiago, viajes, visitas culturales, conversaciones, fiestas, espectáculos, presentaciones artísticas, teatro y exposiciones. Cuenta además con una Biblioteca con 1.929 volúmenes.

El presupuesto total de este programa ascendió a **M\$ 480.899.-**

1.5 Vitaniños

Vitaniños tiene como finalidad desarrollar un vínculo temprano entre las familias, el arte y la cultura a través de actividades creativas, recreativas, deportivas y culturales. Para lo cual se llevó a cabo durante el año 2014 tres temporadas del Programa Plazas Otoño, Invierno y Primavera. En cada una de ellas se ofreció una variedad de espectáculos de calidad, tanto musicales, teatrales, circense y de actividades manuales; en distintas plazas de la comuna. Estas actividades fueron totalmente gratuitas. Por otra parte, se desarrolló en Casas de Lo Matta cuatro temporadas: Enero, Febrero, Invierno y Navidad, de talleres para niños, en los cuales ellos aprendieron a realizar diferentes técnicas en lo artístico, manual, deportivo y recreativo. La asistencia aproximada a estos talleres fue de 1.494 niños.

El presupuesto total de este Programa fue de **M\$ 91.329.-**

1.6 Vitaplazas

Vitaplaza es un programa que tiene como objetivo el desarrollo de actividades culturales y de entretención familiar en las plazas de la Comuna. De esta forma. De esta forma se busca posicionar las plazas de Vitacura como espacio de esparcimiento y encuentro, y al mismo tiempo, ofrecer a las familias y en especial a los niños, espectáculos formativos de calidad. La asistencia aproximada a estos eventos fue de 7.200 personas.

1.7 Vitaintegración

Este Programa tiene por finalidad integrar a las personas con discapacidad, abriéndoles un espacio de recreación; para desarrollar y potenciar habilidades para el mundo laboral y acogerlos en un espacio de inclusión. Durante el año 2014 se desarrollaron diversas actividades, tales como: talleres recreativos y laborales y ferias.

Del mismo modo, se establecieron alianzas de cooperación con distintas instituciones, entre las que podemos nombrar: Casa Compartida Refugio de la Esperanza, Casa Compartida Lengua de Señas Chilena, Casa Compartida Carpe Diem Down, Casa Compartida, Miradas Compartidas.

El presupuesto total de este Programa ascendió a **M\$ 175.273.-**

1.8 Vitaclub

Este Programa tiene por objetivo procurar un lugar de encuentro, cultura y recreación Este programa se desarrolla en dos sedes: Cleveland y Las Tranqueras. En la primera se desarrollaron 109 talleres y está dirigido a los vecinos que viven en las juntas de vecinos A6 - A7- A8 - A9 - A10 - A11 y A12, además de los adultos mayores, con 3.461 inscritos y 2.258 prestaciones.

Por su parte, la sede de Las Tranqueras está destinada a la comunidad de Vitacura en general, en un ambiente cálido y acogedor, donde se entrega una variedad de actividades, tales como: pilates, yoga, cocina, actualidad, cocina, inglés, entre otros, con una cobertura de 720 personas al mes.

El presupuesto total de este Programa fue de **M\$ 389.110.-**

1.9 Vitavecino

Este Programa tiene por finalidad entregar un lugar de encuentro y recreación para los vecinos de la Comuna, además de ser sede de las Juntas de Vecinos y otras organizaciones comunitarias que no cuentan con sede propia.

Vitavecino es sede de las siguientes Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias:

Unión Comunal de Juntas de Vecinos
Junta de Vecinos A-6 Manquehue
Junta de Vecinos A-11 Vitacura Oriente
Arte Real
Centro de Madres Villa Los Castaños
Centro de Madres Artesanía de Vitacura
PAMI Arcoíris
PAMI Dale vida a tus años
PAMI Nueva vida
Club de Diabéticos de Vitacura
Club Jacarandá
Club de Profesores Jubilados
Club Renacer
Promueve
Club deportivo la Siembra
Confederación de Boy Scout y Girl Guides de Chile
Coro Los abuelos

Durante el año 2014 se realizaron innumerables actividades recreativas, tales como ocho versiones de Mercado de Pulgas, ocho Ferias de Ropa Usada, Feria del Libro Usado, tardes bailables, bingos, recitales, bazar de Navidad y Fiesta de Año Nuevo, con un número de beneficiarios de 38.700 personas.

El presupuesto total de este Programa ascendió a **M\$ 102.453.-**

2. DEPORTES: VITADEPORTES

Este Programa tiene por objetivo difundir, desarrollar y promover la actividad física en los habitantes de la Comuna e incentivar a los vecinos a incorporar las actividades deportivas en su quehacer como parte de nuevo un estilo de vida más saludable, a través de convenios con diversos centros deportivos y recreacionales, así como en las dependencias que la Municipalidad ha construido para tal efecto.

Es así como en Septiembre del año 2014 fue reabierto la piscina temperada Acuavida, la que fue objeto de una remodelación completa de sus instalaciones para realizar una oferta a la altura de las necesidades presentadas por los vecinos. Dentro de las actividades que se realizan en la piscina, se pueden mencionar las siguientes: Fitness, Crossfit, Acuabox, Hidropllates, Acuarunning Matronatación, Spinning, Hidrogimnasia. Además de contar con programas especiales para bebés y escolares.

Además, durante el año 2014 se realizaron actividades deportivas recreativas en espacios públicos, tales como corridas, cicletadas, torneos de basquetbol, voleibol, futbol, futsal, grupos de corredores, muro de escalada, entre otros, con una participación de 107.559 personas aproximadamente.

Del mismo, se continuó ofreciendo y apoyando a los colegios de la Comuna que querían competir sanamente, los torneos escolares deportivos vitadeportes que se vienen realizando desde el año 2009 con disciplinas como futbolito (7 categorías); futsal (2 categorías), voleibol (mini masivos; 9 categorías). Estos torneos son financiados por el Gobierno Regional de Santiago.

En el ámbito de la gestión financiera es dable destacar que Vitadeportes obtiene recursos de diferentes fuentes, entre otras, empresas privadas y postulando proyectos a entes gubernamentales, gracias a lo cual se han podido desarrollar estas actividades que van en directo beneficio de los niños de nuestra Comuna. Es así como se adjudicó la suma de M\$ \$14.978, correspondientes a fondos del FNDR 2%.

3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

3.1 VITAEMPRENDE

Este programa comenzó en 2009, con el objetivo de potenciar y apoyar las iniciativas de emprendedores y micro empresarios de la Comuna de Vitacura.

Durante el año 2014 se realizaron las siguientes actividades:

- Reuniones mensuales con emprendedores y micro empresarios denominadas “Encuentros Vitaemprende”. El objetivo fue generar una comunidad activa de emprendedores, estimulando el sentido de pertenencia, el mercado interno, los contactos y crear redes entre las micro empresas de la comuna.
- Talleres: de diversos temas, tales como administración y finanzas con la Universidad Mayor, de marketing digital con SERCOTEC, de plan de negocios con CORFO, de diseño con la Universidad Andrés Bello, taller de “Los10 Mandamientos del Emprendedor” con Start Up Chile.
- Charlas: sobre Capitales Disponibles con SERCOTEC y CORFO, sobre Motivacionales con miembros de Start Up Chile y Programas de apoyo al emprendedor con Independízate y Mundo Mujer.

Además se participó en las siguientes ferias:

- Chile Lindo: se entregaron 30 stands para emprendedores de Vitacura, centros de madres comunitarios y para emprendedores de la Comuna de Cunco en virtud de un intercambio.
- Bazar ED: Vitaemprende entregó a sus emprendedores 4 stands, entendiendo la importancia de participar de esta feria, una de las destacadas dentro del circuito, y la necesidad de generar vitrina para nuestros asociados.
- Taconeras: Vitaemprende realizó un concurso para todos los emprendedores del Programa, donde cada uno debía presentar sus productos y diseños, para elegir cuatro finalistas, los cuales accedieron a ocho stands en total para comercializar sus productos durante la Feria.
- Echinuco: se entregaron tres stands para nuestros emprendedores, destacando el alto nivel de contactos comerciales que generaron los participantes para futuros negocios.
- Semana de la Chilenidad: nuestros emprendedores participación con tres stands.

- Feria Mujer: se entregaron cuatro stands para nuestros emprendedores.
- Feria Casa Abierta: diez emprendedores de Vitaemprende participaron en esta Feria que se realizó en conjunto con Vitaintegración, con el objetivo de lograr inclusión entorno al emprendimiento.
- Feria Quien Busca Encuentra: 30 emprendedores participaron en esta Feria de Navidad realizada en el Parque Bicentenario, con la ayuda del Campus Creativo de la Universidad Andrés Bello, en dos versiones.
- Vitaplaza: Emprendedores se sumaron al programa Vitaplaza, aprovechando la convocatoria de gente en las distintas plazas de la Comuna para dar a conocer y vender sus productos.
- Programa Mi Mayor Emprendimiento: Programa de apoyo al adulto mayor con 30 participantes.
- Programa Emprende Conmigo: Programa de apoyo para las personas con discapacidad en conjunto con Vitaintegración.

El aporte municipal para VITAEMPRENDE ascendió a M\$ 55.000.-

3.2 VITAJOVEN

VitaJoven es una organización comunitaria funcional, sin fines de lucro, que nace el año 199, con el objetivo de crear un espacio abierto para que los jóvenes puedan proponer sus ideas y realizar proyectos innovadores, fomentando la participación de la juventud en la Comuna.

Durante el año 2014 se realizaron diversas actividades, entre las que se destacan las siguientes:

- **Deportes:** se realizaron distintas clases deportivas gratuitas y pagadas para los jóvenes, entre los que podemos destacar talleres de Taekwondo, Zumba, Karate y Danza Árabe, realizadas en las dependencias Vitavecino. Asistiendo promedio 20 a 30 personas por clase.

Del mismo modo, se realizaron campeonatos de tenis, de baby futbol escolar, en las dependencias del Club de Deportes y Educación Lo Cañas y Club Sirio respectivamente, con una asistencia de 168 participantes.

El fin de esta actividad es incentivar el deporte en los jóvenes de Vitacura y que compartan de una forma entretenida y sana con la familia y amigos.

- **Cultura:** se realizaron dos versiones del concurso gratuito de arte contemporáneo “Artefacto”, las obras seleccionadas se exhibieron en Casas de lo Matta. A los concursos postularon 240 artistas y se seleccionó a 49.

También se llevó a cabo el Concurso gratuito de Fotografía Online “El Deporte en mi ciudad”, en el cual participaron 300 fotografías, la inauguración y premiación de esta actividad se llevó a cabo en Casas de lo Matta. Además, se realizó la convocatoria de la VI versión del festival gratuito de música “Busca tu banda”, donde bandas jóvenes debían postular a través de la página web de Vitajoven. Se eligieron a las 10 mejores bandas para que tocan el 9 de julio en el Centro Cultural Amanda. Postularon más de 57 bandas, 350 personas y el día del evento asistieron alrededor de 300 personas.

- **Temáticas Juveniles:** se realizaron cuatro talleres literarios en diferentes colegios de Vitacura, en los cual, la escritora Ileana Elordi, quién obtuvo el año pasado el Premio Especial en el Concurso Roberto Bolaño del Consejo Nacional de Cultura y las Artes, expuso sobre el desarrollo del libro a lo largo de la historia y su relación actual con la tecnología. Posteriormente, se invitó a los alumnos del Taller a escribir sobre alguna acción que realizaran cotidianamente, participando alrededor de 130 alumnos. Fueron seleccionados cuatro ganadores, a los cuales se les obsequio un libro “Oro” de Ileana Elordi, y se seleccionó uno de ellos para ser el ganador de una tablet.

También se realizó, en conjunto con la Municipalidad, la campaña Ayuda a Valparaíso. Vitajoven fue punto de acopio para la ropa y frazadas, con ayuda de alumnas del colegio Huelén, además de recolectar ayuda en supermercados de la Comuna. Se recolectaron aproximadamente 350 kilos de ropa y 24 carros de alimentos no perecibles en los supermercados.

En septiembre se realizó nuevamente la campaña “Si Tomas No Manejes” para evitar accidentes automovilísticos en jóvenes durante las fiestas patrias.

En virtud de un convenio con la Feria Chaco, se realizó una visita guiada para 30 artistas jóvenes de la Comuna interesados en esta feria de arte y se regalaron entradas a través de nuestras redes sociales.

En Noviembre, Vitajoven junto a la Escuela de Psicología de la Universidad Adolfo Ibáñez, realizaron la Actividad gratuita llamada “+Relax –Stress”, realizada en el Parque Bicentenario para todos los jóvenes de cuartos medios de nuestra comuna, con el fin de ayudarlos a relajarse antes de rendir la PSU, mostrándoles una psicología positiva y un conjunto de prácticas que permiten alcanzar el bienestar personal y manejar algunos de los factores que producen stress, asistiendo alrededor de 300 personas.

También se realizó un Convenio con Primavera y Fauna, por el cual nos regalaron entradas para este festival de música internacional para nuestros vecinos jóvenes de la Comuna.

El aporte municipal para VITAJOVEN ascendió a M\$ 35.000.-

3.3 PROMOCIÓN Y ASESORÍA A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Esta área considera el aporte que el Municipio efectúa a las diversas Instituciones sin fines de lucro, que cumplen diversas funciones sociales en nuestra Comuna a través del desarrollo de sus programas.

El monto total destinado a la entrega de subvenciones en el año 2014 ascendió a **M\$ 1.080.453.-**, beneficiando a 60 instituciones, dentro de las cuales podemos destacar Juntas de Vecinos, Clubes, Programas del Adulto Mayor y Fundaciones tales como Alter Ego, Amano, Auxilio Maltes, entre muchas otras.

Los recursos transferidos por el Municipio a las Instituciones, tanto territoriales como de carácter funcional, permiten el desarrollo de diversos talleres como manualidades, pintura, actualidad, gimnasia, asistencia social y actividades culturales y propias que permiten el desarrollo y crecimiento personal de los socios de las diversas instituciones.

A lo anterior, debemos agregar la tradicional Semana de la Chilenidad, realizada en el Parque Padre Hurtado como es ya una tradición.

Respecto de las organizaciones comunitarias es preciso destacar que en el Municipio se encuentran registradas un total de 55 organizaciones activas, de las cuales 8 son organizaciones territoriales, juntas de vecinos y Unión Comunal de Juntas de Vecinos y 47 organizaciones funcionales, éstas últimas incluyen centros de madres, centros de padres y apoderados y clubes de diferente índole.

Es preciso destacar que en Noviembre se realizó el Primer Seminario para Dirigentes Sociales, organizado por el Municipio, en el cual participaron todas las organizaciones funcionales y territoriales de la Comuna. Este Seminario se realizó durante dos días y los participantes fueron capacitados en temas tan diversos como: comunicación, basada en la inteligencia emocional, el lenguaje, verbal y gestual, desarrollo de confianzas personales y profesionales, técnicas de integración para un buen trabajo en equipo y sucesión en las organizaciones, entre otros.

Finalmente, está el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, consagrado en la Ley como órgano asesor y de carácter consultivo, el cual tiene por objeto asegurar la participación de la comunidad local en las políticas, programas, planes y acciones que tengan por finalidad la promoción, progreso y desarrollo económico, social y cultural de la Comuna. En Vitacura está conformado por 16 consejeros, representantes de las organizaciones comunitarias y de interés público. Durante el año 2014, se reunieron en 4 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias.

Es preciso destacar que todas estas organizaciones colaboran de modo eficaz en la concreción de metas de desarrollo comunal y comunitario.

III. Línea Estratégica de Gestión Interna

Brindar un servicio eficiente a la comunidad en lo que es el aseo de calles y áreas verdes, avenidas bien señalizadas y demarcadas; otorgar licencias de conducir y permisos de circulación, así como el cuidado y mantención del medio ambiente, es una dimensión de esta línea estratégica.

La otra dimensión de la gestión interna está en dotar al Municipio de todos los recursos humanos, financieros, tecnológicos y logísticos, de forma de brindar el mejor servicio al vecino.

1. SERVICIO A LA COMUNIDAD:

AREAS:

- 1. Aseo**
- 2. Mantención Áreas Verdes**
- 3. Mantención de señales**
- 4. Otorgamiento licencias de conducir**
- 5. Otorgamiento permiso circulación vehicular**
- 6. Medio Ambiente**

1.1 Aseo

La Municipalidad de Vitacura, tal como en las otras dimensiones ha puesto su acento en una gestión cada vez más sustentable, incorporando las nuevas tecnologías sobre la materia, entregando un ambiente limpio y grato para vivir, como también lograr el compromiso de los vecinos en los programas que se realizan para crear conciencia del rol que les cabe a todos en mantener y mejorar el ambiente donde se vive.

Es así como se brinda el servicio de retiro de residuos domiciliarios en el 100% de la Comuna, significando esto la atención de más de 23.800 hogares de la comuna con una frecuencia de tres veces por semana en la recolección y una vez por semana en el retiro de despojo vegetal.

Programa de Contenedores para Residuos Sólidos Domiciliarios

El programa de contenedores para residuos sólidos domiciliarios, está funcionando con pleno éxito y ha permitido asegurar el orden y la limpieza de las vías públicas, evitando malos olores y residuos dispersos en las calles. En toda la Comuna hay aproximadamente 12.300 contenedores para residuos domiciliarios y 2.500 contenedores biodegradables para el reciclado casa a casa.

Además la Municipalidad ofrece el servicio de recolección domiciliaria especial, tendientes a ofrecerles una opción de retirar escombros u otros residuos voluminosos, y llevarlos hasta el lugar de disposición final o relleno sanitario, previo pago de una tarifa fijada en la Ordenanza Municipal De Derechos.

Reciclaje Casa a Casa

El servicio de **retiro de materiales reciclables Casa a Casa** este año se integraron las unidades Vecinales N° 1-2-3-5-6-9-14-15 a las ya existentes N° 7, 8, 10, 11, 12 y 13, con una frecuencia quincenal.

Finalmente, el espacio público de la Comuna también requiere de una permanente preocupación por la limpieza y barrido de las vías públicas, lo que comprende además el lavado de calles y veredas, borrado de grafitis de muros y postes, limpieza e instalación de papeleros, entre otras, a fin de hacer más grata la residencia y convivencia comunal.

1.2 Mantención Áreas Verdes

En cuanto a la mantención de áreas verdes, en el año 2014 la superficie mantenida fue de 666.543 m², con una disminución de un 0,7 % respecto al 2013 explicado por proyectos viales ejecutados por Costanera Norte en la Comuna.

La mantención del arbolado urbano, por su parte, tiene como objetivo su conservación y desarrollo y consiste en la reposición de especies deterioradas y en un programa de despeje del alumbrado público. En este aspecto podemos mencionar las siguientes acciones:

- Reemplazo de árboles en mal estado estructural y sanitario y plantación de árboles en lugares desprovistos de vegetación UV N°2, UV N° 3, UV N° 4, N° UV 6, UV N° 9, UV N° 12, UV N° 13 y UV N° 15.
- Tratamiento sanitario y fertilización foliar de 12.000 árboles focalizados en 8 unidades vecinales.
- Operativo para el despeje de luminarias antiguas y de nuevos proyectos.

Mantención del Parque Bicentenario de Vitacura

La superficie en mantención del Parque Bicentenario es de **229.878 m²**, con una disminución de un **4,31%** respecto el 2013, explicado por proyectos viales ejecutados por Costanera Norte en la Rotonda Perez Zujovic.

Especial mención merece la mantención de las lagunas norte y sur, cuyo objetivo es conservar su flora y fauna y mantener en buenas condiciones el agua que se usa para regar el Parque Bicentenario.

1.3 Mantención de Señales

Esta área considera la gestión tendiente a mantener las calles y vías de la Comuna en óptimo estado de seguridad e información, tanto al peatón como a los conductores. Las principales áreas son la mantención de semáforos y señales de tránsito y demarcación vial.

1.4 Otorgamiento Licencias de Conducir

Durante el año 2014 se otorgaron 16.648 licencias de conducir, recaudando la suma de **M \$ 329.485**. En el aspecto operativo, se ha mantenido un alto nivel de servicio, traducido en bajos tiempos de espera, la funcionalidad del lugar de atención y, la inmediata entrega del documento.

1.5 Otorgamiento Permiso Circulación Vehicular

En el año 2014 se recaudó la suma de **M\$ 15.543094**, un 7,7 % más que el año 2013. Esta es la primera fuente de ingresos para la Municipalidad, por lo cual cada año se procura entregar la mayor eficiencia y comodidad posible a nuestros contribuyentes, implementando innovaciones tecnológicas e invirtiendo en la infraestructura temporal y permanente de atención.

El Registro de Permisos de Circulación de Vitacura en el año 2014 fue de **114.160** vehículos. Esto significa un aumento del 7,4 % respecto del año 2013.

En el periodo de renovación febrero-marzo del Permiso de Circulación, se implementaron 20 puntos de atención en nuestra Comuna, a través de los cuales se recaudó la suma de **M\$ 10.462.492, un 14,2% más que en el año 2013.-**

Esta recaudación considera la sucursal virtual de atención por Internet, con una recaudación sólo por este medio, de **M\$ 2.523.602**, lo que representa el 41,2% más de lo recaudado en el periodo Febrero- Marzo 2013.

1.6 Medio Ambiente y sustentabilidad

El propósito de la estrategia comunal ambiental y de sustentabilidad es avanzar de manera integrada en el proceso de desarrollo sustentable, basado fundamentalmente en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de nuestra Comuna.

Iniciativas desarrolladas durante el año 2014:

- **Eficiencia Energética y Energías Renovables No Convencionales (ERNC).**

En este ámbito se elaboró *Solar System*, un mapa solar que busca proporcionar información a los vecinos de la Comuna a través de una aplicación *on line* que muestra el potencial solar de sus techos. Esto se realiza mediante una evaluación remota de última generación y alta precisión. Con esta información a disposición de los vecinos se busca sensibilizarlos en un tema que consideramos clave, ya que les permitirá proveer parte de la energía que se necesita a través de la instalación de paneles solares.

Cabe destacar que esta iniciativa fue respaldada en el Diagnóstico de Eficiencia Energética de Vitacura realizado por Fundación Chile y Ernst Basler + Partner, que concluye que con el potencial solar disponible en la

Comuna se puede abastecer aproximadamente el 60% de la demanda de electricidad que requerida. La recomendación hecha en este Estudio destaca a la energía solar como la fuente de energía limpia más relevante a ser considerada para la producción de electricidad dentro de la Comuna.

- **Programa, Vitacura 30/30**

Estrategia Energética Local de la Comuna de Vitacura. Esta iniciativa busca demostrar que es posible implementar una estrategia energética basándose de manera importante en el autoabastecimiento local de energía limpia y renovable, y en la promoción de la eficiencia energética como pilar fundamental para alcanzar un desarrollo energético eficiente y costo efectivo. Concretamente, la Municipalidad se ha puesto la meta de abastecer el 30% de sus consumos de electricidad y energía térmica, mediante fuentes locales, limpias y renovables al año 2030. Esta visión se traduce en 3 objetivos principales:

- Información: Entregarle a los ciudadanos de la comuna de Vitacura, la información necesaria para la toma de decisiones de inversión en energía renovable y eficiencia energética.
- Eficiencia Energética: Acelerar la incorporación de medidas de eficiencia energética en viviendas e infraestructura pública y privada de la Comuna.
- ERNC: Impulsar la incorporación de energías renovables para la producción de energía eléctrica y térmica en los sectores comercial, público y residencial de la Comuna.

El mencionado estudio indicó que, en Vitacura el potencial solar puede cubrir aproximadamente el 60% de la demanda de electricidad y cerca del 20% de la demanda de energía térmica del sector residencial, público y privado. Esta proyección se basa en que la industria solar ha tenido un desarrollo muy dinámico en los últimos años, debido a los cambios tecnológicos y la importante reducción de costos.

- **Realización de una Conferencia Solar en conjunto con Fundación Chile**

Esta Conferencia convocó a charlistas de diversas índole (privados, representantes de gobierno, docentes, etc.) que actualizaron y dieron información al público, sobre la importancia de la eficiencia energética y las fuentes de energía renovable no convencional. De igual manera, se convocaron a variados proveedores de paneles fotovoltaicos para entregar a la comunidad información sobre los beneficios y costos de la

implementación de esta modalidad. Este encuentro estuvo marcado por la alta asistencia de vecinos y profesionales del sector.

- **Capacitación en temas de eficiencia energética**

En este ámbito se trabajó tanto con los colegios municipales, como con los funcionarios de la Municipalidad, entregando charlas y celebrando el día de la Energía, con una participación masiva y entusiasta. El objetivo de estas capacitaciones es instalar el concepto de sustentabilidad y proporcionar información, que permita ir generando conciencia comunitaria.

- **Celebración del Día del Medio Ambiente**

Actividad en la cual se realizó una exhibición de las principales iniciativas de las distintas Direcciones del Municipio en estas materias.

- **Punto Limpio y Mini Puntos Limpios**

El Punto Limpio de Vitacura se ha consolidado como centro de reciclaje, en el cual los habitantes de la Comuna y de otras comunas, depositan en los contenedores especialmente dispuestos para estos fines, residuos que son donados a instituciones de beneficencia para ayudar a financiar sus actividades. Este centro es una forma de colaborar en el cuidado del medio ambiente y cada año aumentan las cantidades recicladas respecto del año anterior. El año 2014 se ha recibido un volumen total de 6.517 toneladas, considerando los escombros, medicamentos vencidos y pilas.

Además, fuera de estos elementos reciclables o reutilizables, se mantiene disponible a la comunidad, la posibilidad de tener un lugar para depositar algunos elementos altamente nocivos para el medio ambiente, como son las pilas, medicamentos vencidos y monitores de computadores, que son tratadas por empresas especializadas.

Durante el año 2014 se impartieron 49 charlas a 26 colegios, con una asistencia de 1.347 personas entre alumnos, profesores y apoderados.

Como complemento al Punto Limpio, en la Comuna se encuentran operativos cuatro mini puntos limpios, con los cuales el Municipio ha pretendido acercarse aún más a la comunidad, brindándoles facilidades para la participación ciudadana en el reciclaje de residuos. Durante el año 2014 en estos Mini Puntos Limpios se recicló la cantidad de 34.438 kilos de papel, 7.461 kilos de botellas, 35.827 kilos de vidrio y 2.954 kilos de cajas tetra pack.

Otras acciones desarrolladas durante el año 2014:

- Revisión de las Ordenanzas Municipales, para mejorar su aplicabilidad.
- Buscar convenios de colaboración mutua con organismos públicos o privados, con el propósito de resolver aquellos problemas que por sí sólo el municipio difícilmente puede solucionar.
- Mejorar la capacidad de coordinación de las diferentes Direcciones Municipales, de manera de disminuir los tiempos de respuesta a los vecinos.
- Fortalecer la capacidad fiscalizadora del Municipio, a fin de aumentar la cobertura de inspección y verificar a tiempo el cumplimiento de plazos de las notificaciones.
- Notificaciones educativas a los infractores de normas, por sobre sanciones punitivas.

Todo esto ha sido sin desmedro de las acciones que se han realizado tradicionalmente en esta área, tales como:

- **Control de Plagas Comunal**

Esta área comprende todas aquellas acciones destinadas a mantener, fomentar y mejorar las condiciones sanitarias ambientales y exigir el cumplimiento de la normativa vigente. Durante el 2014 se realizaron tres desratizaciones y se atendieron 147 denuncias.

- **Identificación, vacunación, tenencia responsable de mascotas**

En el año 2014 se vacunó a 147 perros y 11 gatos y se colocaron 93 microchips a mascotas, totalizando 1.366 mascotas con esta identificación en la Comuna.

Cabe destacar que el Municipio cuenta con dos convenios, con la Fundación Yarur Bascuñan y Stuka, para llevar los perros vagos retirados desde las calles, en virtud de lo cual se ingresaron 16 perros.

Junto con lo anterior, se hicieron Charlas Educativas sobre Conducta Animal y Adiestramiento Básico. Del mismo modo, se esterilizó a 14 perros abandonados.

Además se continúa con la campaña de notificar a los propietarios por tenencia responsable de sus mascotas, totalizando 52 denuncias en el 2014.

- **Control Contaminación Acústica**

En materia de control ambiental también se realizan fiscalizaciones periódicas a locales que generan ruidos molestos para verificar el cumplimiento de la norma y mitigar los impactos acústicos que afectan a los vecinos. Durante el año 2014 se fiscalizó a 51 establecimientos y se solicitaron 11 estudios acústicos.

- **Control de Establecimientos con Patente de Alcohol**

En materia de control sanitario, a las municipalidades le corresponde inspeccionar los locales que renuevan su patente de alcohol, verificando que éstos cumplan con lo establecido en el Código Sanitario. Durante el año 2014 se realizaron 190 inspecciones, es decir, al cien por ciento de los locales establecidos en la Comuna.

2. DE APOYO INTERNO:

AREAS:

Identidad Corporativa

Recursos humanos

Atención al vecino

Apoyo logístico

Gestión de Calidad

Creación de la Dirección de Innovación y Sustentabilidad

Transparencia Municipal

Avances Tecnológicos

Convenios de Colaboración

Control de Gestión

Reconocimientos a la gestión comunal

IDENTIDAD CORPORATIVA

Después de 23 años era necesario reflejar nuestra estrategia para potenciar y mostrar lo que es y será Vitacura.

VITACURA es una comuna joven, activa y emprendedora, un lugar donde la gente quiere vivir y que se valoriza permanentemente.

Ofrece la mejor calidad de vida a sus vecinos, ya que cuenta con la mayor cantidad de áreas verdes urbanas de entre todas las comunas del país, una infraestructura moderna, ágil e inclusiva, que facilita la vida, con un alto estándar de servicios municipales y una intensa actividad cultural.

Estamos permanentemente adecuándonos a las necesidades que van surgiendo entre los vecinos, generando un gran orgullo y pertenencia.

Por lo tanto durante el año 2014 se renovó nuestra identidad corporativa en torno a los ejes que son nuestros desafíos actuales: sustentabilidad, innovación y calidad de vida. Del mismo modo, también se trabajó en una nueva señalética para el Centro Cívico, Parque Bicentenario, Corporación Cultural y Vitas, para continuar el 2015 en la renovación de la señalética de educación, salud y puntos limpios.



2.1 RECURSOS HUMANOS

En esta área la meta es que los funcionarios puedan responder a los desafíos que impone una gestión eficiente y orientada a los vecinos, además de promover la integración armónica de los equipos de trabajo, basados en la asertividad, comunicación personal y grupal. Todo lo anterior se promueve a través de las diferentes áreas de la gestión de personal, a saber: capacitación, prevención de riesgos y bienestar.

Capacitación

Esta área tiene por objetivo generar los medios y recursos para que los funcionarios municipales puedan acceder a las diferentes instancias de capacitación y asistencia a talleres y/o seminarios. A su vez, garantizar la actualización de conocimientos de los funcionarios, mejoramiento de competencias, promover actitudes de cooperación y compromiso y, el mejoramiento del trabajo administrativo que se desarrollan al interior del Municipio.

Durante el año 2014 se realizaron 1.786 actividades de capacitación, con una inversión total de **M\$ 373.490.-**

Del mismo modo, con el objeto de intercambiar experiencias, adquirir y entregar nuevos conocimientos, se realizaron 39 comisiones de servicio a lo largo del año 2014, en temas de gestión municipal, educación y salud.

También se efectuaron 13 pasantías en el extranjero con la finalidad de conocer temas de interés municipal, tales como cultura, gestión de residuos, nuevas tecnologías en materia de tránsito, medio ambiente, servicios para el adulto mayor, entre otras con una inversión total de US \$ 52.153.-

Prevención de Riesgos

La finalidad de contar con una gestión eficiente en materia de prevención de riesgos es prevenir y controlar los riesgos que se encuentran en el ambiente de trabajo y en las dependencias del Centro Cívico; y al mismo tiempo de capacitar a los funcionarios, de modo que les permita actuar coordinadamente ante un acontecimiento inesperado y no deseado que pueda producir daño a las personas o a la propiedad.

Del mismo modo, durante el año 2014 se implementaron acciones tendientes a reducir los Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, tal como: fomentar una cultura preventiva en materias de seguridad y salud ocupacional; capacitar en materias de salud ocupacional y hábitos de trabajo, a través de 15 talleres específicos; proporcionar y mantener un ambiente de trabajo seguro y sin

riesgos para la salud de sus funcionarios. Para lo cual se les entregó a 97 funcionarios cascos, zapatos, guantes, chalecos y mascarillas.

Además se destaca la permanente actualización del Plan de Emergencia, la revisión de extintores, Comités Paritarios y Sala de Primeros Auxilios.

Bienestar

Todas las acciones realizadas en el ámbito de bienestar tienen como objetivo mejorar la calidad de vida laboral de nuestros funcionarios. Es así como se continuó con los beneficios en materia de protección a la maternidad, otorgando del servicio de sala cuna y jardín infantil, cuyo beneficio lo recibieron 34 funcionarias, incluidas las áreas: municipal, educación y salud. Asimismo, se mantuvo el otorgamiento de uniformes para todo el personal, para las áreas municipal, educación y salud, beneficiando a 617 funcionarios.

Del mismo modo, a través del Servicio de Bienestar, se financió el Seguro Complementario de Salud, Vida y Catastrófico que va en directa ayuda económica a los funcionarios y su grupo familiar y se les entregó una serie de beneficios tales como, convenios con diversas instituciones, bonificación por escolaridad, ayudas asistenciales, bonos de Fiestas Patrias y Navidad y becas de estudio a afiliados que estudian carreras técnicas o profesionales, entre otros.

También se entregaron beneficios por parte de la Caja de Compensación Los Andes, a la cual el Municipio se encuentra afiliado desde el 2008, entre las cuales se destacan: bonos y becas de estudio, descuentos en farmacias, recreación y turismo.

Además, es importante señalar la asistencia a funcionarios enfermos para asesorarlos y orientarlos ante enfermedades que implican un alto costo.

2.2 ATENCIÓN AL VECINO

Teniendo en cuenta que el foco del quehacer de la Municipalidad es el bienestar de nuestros vecinos, es que a través de la oficina de Atención al Vecino se le brinda especial atención y solución a los problemas que los aquejan, para lo cual se realizan múltiples actividades que van en directo beneficio de los mismos.

Entre sus funciones se destaca la entrega de certificados emanados de la Dirección de Obras, se orienta a los contribuyentes respecto a permisos de construcción, sitios eriazos, tramitar accidentes en la vía pública, asuntos relacionados con tránsito, Registro Civil, Juzgados de Policía Local, entre otros.

Además se atienden las denuncias de vecinos y no vecinos a través del Servicio Nacional del Consumidor, SERNAC, donde se actúa como mediador ante consultas y reclamos, para lo cual se presta asesoría a los consumidores para la presentación de denuncias ante los respectivos juzgados.

Es importante destacar que constantemente se mantiene informado a los vecinos de todas las actividades culturales, deportivas y recreativas además de las diferentes obras y avances que se realizan durante el año para beneficio de los propios residentes.

Podemos señalar que el año 2014 se realizaron varias consultas vecinales con el objetivo contar con la opinión de los vecinos y así poder tomar las decisiones y las medidas necesarias para mejorar la calidad de vida de los mismos.

Otro de los trabajos efectuados por oficina de Atención al Vecino fue la distribución de volantes informativos antes de los muchos eventos que se realizan en la Comuna tales como: el desfile del 21 de mayo, reinauguración de la piscina temperada Acuavida, la nueva remodelación de Av. Gerónimo de Alderete, poda en Gran Vía de 2 eucaliptus de gran envergadura, repavimentación en Luis Pasteur y Av. San Josémaría Escrivá de Balaguer, reconstrucción de las losas dañadas en la rotonda Carol Urzúa, Francisco de Aguirre y Zonas 30, entre otras.

En resumen, en el 2014 se efectuaron 2.447 atenciones de diferente índole las que fueron coordinadas a través de las diferentes direcciones y unidades municipales para entregar una oportuna respuesta que permitió dar solución y orientación a los vecinos.

2.3 APOYO LOGÍSTICO

Conforme a la Ley N° 19.886 sobre contratos de suministro y prestación de servicios, durante el año 2014 se adjudicaron 76 licitaciones públicas sobre 100 UTM, 57 adjudicadas y 19 desiertas. Las de un monto inferior a esa cantidad fueron 510 licitaciones, 450 adjudicadas y 60 desiertas. Todos estos contratos orientados a ejecutar inversiones, prestaciones de servicios a la comunidad y gastos por funcionamiento y operación del Municipio. En el ámbito de la gestión interna, la Municipalidad mantiene contratos de prestación de suministros con 15 empresas.

2.4 GESTIÓN DE CALIDAD

Durante el año 2014 se realizó la Auditoría Externa de Seguimiento, proceso que se llevó a cabo con la empresa SGC Chile Limitada. Se auditaron a todas las direcciones municipales, con resultados favorables, sin No Conformidades y Observaciones, por lo tanto, tenemos el orgullo de contar nuevamente con la Certificación de Calidad de la Norma ISO 9001:2008 en todo nuestro Sistema de Gestión de Calidad Municipal, destacando que Vitacura, es la única Municipalidad del país y de América Latina, que cuenta con todos sus macro procesos y Direcciones, certificadas bajo esta Norma Internacional de calidad.

Lo anterior ha sido posible gracias a la permanente mantención del Sistema de Gestión de Calidad Municipal, al cual se le realizan auditorías internas a las direcciones municipales, para verificar el cumplimiento de las normas.

Además, durante el año 2014 se dio inicio a la Implementación de la Norma Internacional OHSAS 18.001:2007, de Seguridad y Salud Ocupacional, la cual será certificada en toda la Municipalidad en el año 2015.

2.5 CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD

Como una muestra clara del énfasis de la nueva gestión municipal, se creó la Dirección de Innovación y Sustentabilidad en Octubre de 2014, la cual tiene por misión impulsar, desarrollar y promover políticas comunales, con especial énfasis en el ámbito sociocultural, en torno a las temáticas de Innovación y Desarrollo Sustentable, de manera de integrarlas a los servicios que entrega la Municipalidad, mediante proyectos y/o programas que tengan impacto en la comunidad.

Sus ejes estructurales son, entre otros:

- Vincularse con organismos e instituciones (públicas como privadas) y comunidad, generando alianzas que favorezcan la ejecución de proyectos y/o programas.
- Generar y ejecutar proyectos y/o programas que tengan un impacto medible en la calidad de vida de los vecinos.
- Difundir y promover iniciativas, proyectos y/o programas en estas materias.

Del mismo modo, se trasladó el departamento de Calidad bajo la dependencia de la Dirección de Control.

2.6 TRANSPARENCIA

Durante el año 2014 se dio cumplimiento a los plazos establecidos por la Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, como también a la entrega de información solicitada. En el mes de mayo se cumplió un año de la incorporación al plan piloto del Portal de Transparencia del Estado www.portaltransparencia.cl, plataforma computacional que permite a la comunidad solicitar información, realizar seguimiento a las solicitudes, ver información pública de los organismos y generar reclamos ante el Consejo para la Transparencia.

Su implementación fue muy positiva, ya que ahora se tiene un correlativo de todas las solicitudes y de su respectivo seguimiento. Durante el año 2014 se recibieron 507 solicitudes.

Lo anterior permitió al Municipio obtener un puntaje de un 100% en el derecho a la información pública fiscalizado por el Consejo para la Transparencia.

2.7 AVANCES TECNOLÓGICOS

Uno de los ejes temáticos de la presente gestión comunal, es la innovación tecnológica. En esta línea, un desafío permanente, es la innovación y el desarrollo de nuevas aplicaciones que logren un mejor y más expedito servicio a la comunidad y faciliten la labor de los funcionarios.

Con esta finalidad es que se dotó de dispositivos tipo Tablet a los inspectores que desempeñan funciones en terreno, permitiendo la entrega de información precisa y oportuna para la fiscalización de obras de construcción, de Patentes Comerciales y de Tránsito.

Además, se dio inicio a la creación de una herramienta para la generación automática de los Certificados de Informaciones Previas, lo que permitirá a la

Dirección de Obras, dar una respuesta más oportuna a los contribuyentes que requieren iniciar la tramitación de expedientes y por ende de este certificado.

Con el fin de automatizar la atención de público, se implementaron Tótems Organizadores de Filas, que permiten gestionar de mejor manera la atención hacia vecinos y contribuyentes que vienen al Centro Cívico a hacer un trámite presencial. Las unidades donde se encuentran disponibles estos dispositivos son: Patentes Comerciales, Dirección de Obras, Permisos de Circulación y Licencias de Conducir. Estos tótems permiten rescatar importante información estadística gráfica y numérica de tiempos de atención de manera online, lo que permite hacer una mejora permanente a dichos procesos.

También se implementó un Sistema de Gestión de Contratos y de Inventario, lo que permite mejorar el control y seguimiento de los contratos y del inventario y consultar de forma digital toda la documentación asociada a éstos por parte de las unidades municipales, disminuyendo además, el uso de papel.

Finalmente, se renovó y modernizó la Plataforma del Sistema de Gestión de Calidad, lo que ha permitido contar con una herramienta multiplataforma y 100% en la web, para la totalidad de las Direcciones Municipales. En esta misma línea, se implementó una nueva Intranet Municipal, transformándose en una valiosa herramienta para los funcionarios municipales, de salud y educación y en la difusión de información relacionada a estos estamentos.

2.8 CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS

Los Convenios de colaboración suscritos durante el año 2014 fueron con los Municipios de Río Negro, Las Cabras, Cerro Navia, Til Til, Colina y Villarica. El objetivo de estos Convenios es estrechar vínculos, estudiar y crear mecanismos concretos que permitan la cooperación mutua. En este contexto se realizaron donaciones de sanitarios, luminarias, elementos para señalización vial y de construcción. Especialmente se destaca el Convenio con el Municipio de Valparaíso, al cual se le prestó ayuda debido al incendio sufrido.

2.9 CONTROL DE GESTIÓN

En este ámbito se realizó un control externo por parte de la Contraloría General de la República y un control interno realizado por la Dirección de Control Municipal, lo que se detalla en el Certificado del Contralor Municipal.

Del mismo modo, durante el año 2014 se realizó una investigación sumaria y cuatro sumarios administrativos. En cuanto a los juicios, se tramitaron 240 juicios de cobranza, 37 juicios en los juzgados civiles, un juicio de cobranza laboral y previsional y 6 juicios en la Corte de Apelaciones.

2.10 RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN COMUNAL

Finalmente es importante destacar que el esfuerzo conjunto de todos los funcionarios ha continuado brindando frutos en cuanto al reconocimiento recibido por la Municipalidad de Vitacura en el año 2014, a saber:

- Tercer lugar como mejor empresa para madres y padres que trabajan, otorgado por Revista Ya del Mercurio y Fundación Chile Unido, distinción categoría organismos públicos.
- Galardón Escoba de Platino en la XIV Edición del Concurso Escobas de Plata, Oro y Platino 2014, otorgado por ATEGRUS, reconocimiento a los objetivos conseguidos en el desarrollo de prácticas medioambientales encaminadas a la mejora de nuestra calidad de vida, preservando nuestro entorno natural y urbano.
- Reconocimiento al Promedio Más Alto a Nivel Nacional por cumplimiento de la Ley de Transparencia Municipal, otorgado por Consejo para las Transparencia, por la implementación de todas las herramientas que consigna la ley y cumplimiento de los estándares establecidos.
- Premio a la Categoría Ayuda a la Comunidad, por su aporte valórico y contenidos de calidad entregados a los residentes de la Comuna a través de su sitio web, otorgado por Fundación Que Veo.
- Reconocimiento al Centro de Salud Familiar de Vitacura como “CESFAM de Excelencia”, por cumplir con todos los requisitos exigidos tanto en recursos humanos, como en infraestructura, otorgado por el Ministerio de Salud.

Es importante destacar que toda la gestión municipal se llevó a cabo en estrecha colaboración con el Concejo Municipal de Vitacura. Durante el año 2014 se realizaron 36 Sesiones Ordinarias y 5 Sesiones Extraordinarias.

IV. CERTIFICADO DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE VITACURA
DIRECCION DE CONTROL

CERTIFICADO

SERGIO BEALMONT ARAYA, Director de Control de la Municipalidad de Vitacura, viene en certificar lo siguiente:

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA RESPECTO DE LAS AUDITORIAS REALIZADAS POR ESTE ORGANISMO:

- 1.- En relación a las actuaciones de la Contraloría General de la República en la Municipalidad de Vitacura durante el año 2014, puedo señalar lo siguiente

Mediante DMSAI N° 2.060/2013 de la Contraloría General de la República de fecha 04 de Abril de 2014 se informa Auditoría Al Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal, Cumplimiento de la Ley N° 20.500 y Límite del Gasto en Personal, en la Municipalidad de Vitacura, período comprendido entre el 1 de Enero 2012 y el 31 de Julio de 2013 y también año 2011 y 2012 para el tema gastos en remuneraciones.

Del examen practicado se suscitaron observaciones que fueron puestas en conocimiento de la autoridad comunal, a las cuales se les dio respuesta mediante ORD. ALC. N° 5/232 de fecha 02 de Julio 2014, lo que permitió subsanar las observaciones.

- 2.- La Contraloría General de la República durante el año 2014 atendió diversas presentaciones efectuadas por profesionales del área municipal, educación, salud, vecinos y empresas, las cuales fueron debidamente informadas por el municipio y resueltas conforme a derecho en su oportunidad.

INFORME SOBRE DE LAS AUDITORIAS REALIZADAS POR ESTA DIRECCION

En el año 2014, el Departamento de Auditoría Interna realizó las Auditorias que más adelante se enumeran. Esta tarea permite visualizar y/o corregir probables desviaciones que contravengan los procedimientos legales, administrativos y contables en la ejecución del presupuesto.

- 1.- Entre los meses de Julio y Diciembre se desarrolló la Auditoria a Compras Públicas, el resultado de esta Auditoria fue informado a través del memo Control N° 539 del 30 de Diciembre del año 2014.
- 2.- Durante los meses de Mayo a Septiembre se desarrolló la Auditoria al contrato de Aseo celebrado con la empresa Demarco, el informe final de esta Auditoria fue enviado con memo N° 391 del 30 de Septiembre del año 2014.
- 3.- A partir del mes de Mayo y hasta el mes de Septiembre se desarrollo la Auditoria al proceso de Acumulación de Feriados, el resultado de esta Auditoria se informo con memo N° 387 del 26 de Septiembre del año 2014.
- 4.- Se desarrolló entre los meses de Abril a Mayo Auditoria a Mantención de documentación a disposición del público, el resultado se envió con memo N° 185 del 05 de Mayo del año 2014.
- 5.- Se Audito Contrato con la empresa AKRO,entre los meses de Mayo a Octubre, el resultado de esta Auditoria se informó con memo N° 430 del 29 de Noviembre del año 2014.
- 6.- La Auditoria al Programa Zoonosis se desarrolló entre los meses de Mayo a Septiembre, el resultado se informó con memo N° 362 del 05 de Septiembre del año 2014.
- 7.- Se realizó Auditoria al Inventario Municipal, durante el mes de junio, el resultado de la Auditoria se informo con memo N° 284 del 30 de Junio del año 2014.
- 8.- Se efectuó Auditoria a las garantías en custodia Municipal, entre agosto y diciembre, el informe de Auditoría se envió a través de memo N° 395 del 06 de Octubre año 2014.
- 9.- Se practicó Auditoria al proceso de Pago de Proveedores entre los meses de Mayo a Septiembre del 2014, el resultado de la Auditoria se informo a través del memo N° 363 del 05 de Septiembre del año 2014.

- 10.- Se Audito el procedimiento de Control y Mantención de vehiculos, entre los meses de Mayo a Septiembre, el resultado se informo con memo N° 396 del 06 de Octubre año 2014.
- 11.-La Auditoria al proceso Control Honorarios se realizó durante los meses de Mayo a Septiembre, el resultado fue informado con Memo Control N° 417 del 22 de Octubre año 2014.
- 12.- Se realizó Auditoria a Orden de Trabajo N° 9 de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, entre los meses de Mayo a Junio, el informe de Auditoria se envió con memo N° 279 del 24 de Junio 2014.

Saluda atentamente a Ud.,



SERGIO BEAUMONT ARAYA
DIRECTOR DE CONTROL

VITACURA, ENERO DE 2014

V. BALANCES



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2014

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA - CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :

TIPO DE INFORME :

FECHA DE PROCESO :

MONEDA DE REGISTRO :

PERIODO CONTABLE :

CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	Activo						
11101	Caja	49.337.531	0	70.321.869.778	70.340.398.556	30.808.753	0
11102	Banco Estado	11.155.069.116	0	203.932.548.365	204.969.244.677	10.118.372.804	0
11103	Banco del Sistema Financiero	19.783.759	0	6.299.480.497	6.277.000.000	42.264.256	0
11108	Fondo por Enterar al Fondo Común Municipal	0	0	18.501.411.879	18.501.411.879	0	0
1130103	Cuotas de Fondos Mutuos	0	0	97.607.204.416	97.607.204.416	0	0
11403	Anticipos a Recibir Cuenta	10.418.338	0	3.094.623.895	3.075.489.691	29.552.542	0
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	0	319.726.405	319.726.405	0	0
11406	Anticipos Previsionales	0	0	3.190.498	3.190.498	0	0
11408	Otros Deudores Financieros	1.356.396	0	352.465	426.686	1.282.175	0
11503	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	0	0	55.012.714.676	53.687.344.677	1.325.369.999	0
11505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	7.252.868.247	7.252.868.247	0	0
11506	C x C Rentas de la Propiedad	0	0	594.055.827	594.055.827	0	0
11507	C x C Ingresos de Operación	0	0	41.709.295	41.562.081	147.214	0
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	4.088.877.602	3.988.803.520	100.074.082	0
11512	C x C Recuperación de Préstamos	0	0	1.344.629.128	555.456.773	789.172.355	0
11513	C x C Transferencias para Gastos de Capital	0	0	70.686.109	70.686.109	0	0
11514	Endeudamiento	0	0	1.554.591.867	1.554.591.867	0	0
11601	Documentos Protestados	68.346.901	0	12.682.995	3.438.374	77.591.522	0
12101	Deudores	681.139.393	0	58.023.262	42.397.830	696.764.825	0
12102	Documentos por Cobrar	0	0	1.897.332	0	1.897.332	0
1210601	Deudores por Transferencias Corrientes al Sector Privado	924.108.022	0	2.780.338.500	3.271.599.403	432.847.119	0
1210603	Deudores por Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	0	0	11.000.004	0	11.000.004	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	2.030.552.852	0	0	2.030.552.852	0	0
12306	Créditos a Contratistas	40.000.000	0	291.275.252	173.399.905	157.875.347	0
12401	Deudores de Duda Recuperación	1.552.576.671	0	466.321.502	480.461.995	1.538.436.178	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	272.173.513	0	62.203.856	0	334.377.369	0
14105	Vehículos	26.984.351	0	1.538.108	0	28.522.459	0
14106	Muebles y Enseres	10.728.038	0	20.000.780	194.050	30.534.768	0
14107	Herramientas	0	0	311.942	0	311.942	0



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2014

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA - CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :

TIPO DE INFORME :

FECHA DE PROCESO :

MONEDA DE REGISTRO :

PERIODO CONTABLE :

CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIEN.T. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	21.795.998	0	42.562.166	0	64.358.164	0
14201	Terrenos	389.229.767	0	22.186.097	0	411.415.864	0
14401	Edificaciones	5.597.574.083	0	134.341.778	0	5.731.915.861	0
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	90.189.369	0	32.506.010	0	122.695.379
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	6.111.838	0	4.423.007	0	10.534.845
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	925.088	0	2.295.161	0	3.220.249
14907	Depreciación Acumulada de Herramientas	0	0	0	103.981	0	103.981
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales	0	2.404.433	0	4.848.697	0	7.253.130
14914	Depreciación Acumulada de Bienes en Leasing	0	190.208.293	0	76.268.271	0	266.476.564
15102	Sistemas de Información	65.148.204	0	19.429.201	0	84.577.405	0
15202	Sistemas de Información	0	26.274.197	0	14.244.769	0	40.518.966
15303	Utilidad Diferida por Venta Asociada a Leaseback	0	2.220.219.720	1.466.963.864	0	0	753.255.856
1610204	Obras Civiles	808.047.989	0	0	0	808.047.989	0
Pasivos							
21405	Administración de Fondos	0	719.842.733	319.726.405	210.338.566	0	610.454.894
21409	Otras Obligaciones Financieras (Tesoro Público – Sector Municipal)	0	269.039.693	1.042.744.874	1.173.614.799	0	399.909.618
21410	Retenciones Previsionales	0	182.463	2.056.715.925	2.056.715.925	0	182.463
21411	Retenciones Tributarias	0	52.963.101	1.302.652.901	1.334.758.820	0	85.069.020
21412	Retenciones Voluntarias	0	1.849.053	12.287.014.644	12.287.008.203	0	1.842.612
21413	Retenciones Judiciales y Similares	0	0	32.135.395	32.135.395	0	0
21521	C x P Gastos en Personal	0	0	14.702.241.783	14.883.125.356	0	180.883.573
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	0	0	17.981.077.338	18.564.943.086	0	583.865.748
21523	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	0	205.017.668	205.017.668	0	0
21524	C x P Transferencias Corrientes	0	0	25.939.453.096	25.939.606.596	0	153.500
21526	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	536.724.676	536.724.676	0	0
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	974.612.840	982.203.416	0	7.590.576



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2014

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA - CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :

TIPO DE INFORME :

FECHA DE PROCESO :

MONEDA DE REGISTRO :

PERIODO CONTABLE :

CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
21531	C x P Iniciativas de Inversión	0	0	5.376.920.196	5.718.685.926	0	341.765.730
21532	C x P Préstamos	0	0	291.275.252	291.275.252	0	0
21534	C x P Servicio de la Deuda	0	0	2.765.286.323	2.765.286.323	0	0
21601	Documentos Caducados	0	157.468.141	242.113.170	211.331.688	0	126.686.659
22102	Fondos de Terceros	0	52.831.523	123.188.131	129.335.884	0	58.979.276
22105	Obligaciones con la Subsecretaria de Educación por Anticipos Obtenidos	0	0	33.475.055	212.430.244	0	178.955.189
22106	Obligaciones con Servicios de Salud por Anticipos Obtenidos	0	0	30.239.449	50.633.496	0	20.394.047
22107	Obligaciones por Aportes al Fondo Común Municipal	0	2.420.691.814	32.749.952.757	33.051.492.988	0	2.722.232.045
22108	Obligaciones con Registro de Multas de Tránsito	0	41.880.060	259.730.079	266.409.390	0	48.559.371
22109	Obligaciones por Recaudaciones de Multas de Otras Municipalidades- TAG	0	3.223.023	0	0	0	3.223.023
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	1.531.411.733	1.732.879.743	201.468.010	0	0
23102	Empréstitos Internos	0	2.647.443.133	0	1.554.591.867	0	4.202.035.000
23104	Acreedores por Leasing	0	5.602.707.119	1.203.700.017	84.812.049	0	4.483.819.151
23109	Acreedores por Leasing-Intereses	0	215.043.286	42.727.767	1.872.830	0	174.188.349
23110	Intereses Diferidos por Leasing	215.043.286	0	1.872.830	42.727.767	174.188.349	0
Patrimonio							
31101	Patrimonio Institucional	0	5.405.725.279	0	310.758.271	0	5.716.483.550
31102	Resultados Acumulados	0	2.978.986.013	1.254.377.667	686.175.180	0	2.410.783.526
31103	Resultado del Ejercicio	698.206.897	0	556.170.770	1.254.377.667	0	0
Ingresos Patrimoniales							
43101	Venta de Servicios	0	0	0	36.526.439	0	36.526.439
43201	Patentes y Tasas por Derechos	0	0	6.203.524.912	18.313.836.812	0	12.110.311.900
43202	Permisos y Licencias	0	0	1.811.526.756	7.806.938.353	0	5.995.411.597
43203	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL. N° 3.063, de 1979	0	0	0	14.553.595.607	0	14.553.595.607
43299	Otros Tributos	0	0	166.088.687	3.405.958.541	0	3.239.869.854
43303	Intereses	0	0	0	307.204.416	0	307.204.416
43309	Otras Rentas de la Propiedad	0	0	7.349.287	7.349.287	0	0



**SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2014**

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA - CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :

TIPO DE INFORME :

FECHA DE PROCESO :

MONEDA DE REGISTRO :

PERIODO CONTABLE :

CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIEN. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
44101	Transferencias Corrientes del Sector Privado	0	0	67.777.126	215.885.076	0	148.107.950
44103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	17.720.824	7.130.219.801	0	7.112.498.977
44203	Transferencias de Capital de Otras Entidades Públicas	0	0	0	70.686.109	0	70.686.109
46101	Recuperaciones y Reembolso por Licencias Médicas	0	0	241.855.998	532.583.460	0	290.727.462
46102	Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	126.041.219	1.955.717.289	0	1.829.676.070
46103	Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 DL. N° 3.063, de 1979	0	0	0	969.855.861	0	969.855.861
46104	Otros Ingresos	0	0	1.865.576	183.060.281	0	181.194.705
46301	Actualización de Bienes	0	0	0	68.731.686	0	68.731.686
46304	Utilidad por Venta Asociada a Leaseback	0	0	0	1.035.503.904	0	1.035.503.904
46367	Ajustes a los Ingresos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	236.799.022	590.825.127	0	354.026.105
Gastos Patrimoniales							
52104	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	205.017.668	0	205.017.668	0
53101	Personal de Planta	0	0	9.280.735.321	3.005.384	9.277.729.937	0
53102	Personal a Contrata	0	0	2.180.970.857	9.669.166	2.171.301.691	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	1.920.996.529	26.223.576	1.894.772.953	0
53104	Otros Gastos en Personal	0	0	1.539.654.508	333.733	1.539.320.775	0
53201	Alimentos y Bebidas	0	0	47.215.534	0	47.215.534	0
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	438.920.157	312.375	438.607.782	0
53203	Combustibles y Lubricantes	0	0	194.960.257	0	194.960.257	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	492.756.189	1.658.277	491.097.912	0
53205	Servicios Básicos	0	0	1.319.291.178	12.349.405	1.306.941.773	0
53206	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	871.940.840	21.217.248	850.723.592	0
53207	Publicidad y Difusión	0	0	368.345.114	0	368.345.114	0
53208	Servicios Generales	0	0	12.265.306.629	71.693.704	12.193.612.925	0
53209	Arrendos	0	0	1.394.306.798	5.515.559	1.388.791.239	0
53210	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	42.223.669	0	42.223.669	0
53211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	963.713.960	0	963.713.960	0
53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	255.903.077	0	255.903.077	0
53213	Gastos por Leasing	0	0	806.490.855	87.352	806.403.503	0



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2014

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA - CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :

TIPO DE INFORME :

FECHA DE PROCESO :

MONEDA DE REGISTRO :

PERIODO CONTABLE :

CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIEN. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
53214	Gastos Bienes Muebles	0	0	62.879.140	2.764.894	60.114.246	0
53301	Intereses Deuda Interna	0	0	42.727.767	0	42.727.767	0
54101	Transferencias Corrientes al Sector Privado	0	0	4.555.602.319	1.904.481	4.553.697.838	0
54103	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	0	0	2.993.192.051	0	2.993.192.051	0
56101	Devoluciones	0	0	345.782.014	214.835	345.567.179	0
56102	Compensación por Daños a Tereeros y/o a la Propiedad	0	0	42.208.000	0	42.208.000	0
56301	Actualización de Obligaciones	0	0	84.812.049	0	84.812.049	0
56302	Actualización de Patrimonio	0	0	438.272.681	0	438.272.681	0
56321	Depreciación de Bienes de Uso	0	0	38.497.905	0	38.497.905	0
56341	Amortización de Bienes Intangibles	0	0	12.747.140	0	12.747.140	0
56367	Ajustes a los Gastos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	74.576.420	10.694.580	63.881.840	0
57101	Costos de Estudios Básicos	0	0	160.162.096	0	160.162.096	0
57102	Costos de Proyectos	0	0	5.601.053.566	29.279.864	5.571.773.702	0
Cuentas de Responsabilidades o							
92101	Debe-Garantías Recibidas de Seriedad de la Oferta	583.126.178	0	1.196.077.777	853.328.496	925.875.459	0
92102	Haber-Responsabilidad por Garantías Recibidas de Seriedad de la Oferta	0	583.126.178	853.328.496	1.196.077.777	0	925.875.459
92103	Debe-Garantías Recibidas de Fiel Cumplimiento de Contrato	73.706.473.319	0	26.042.765.457	81.370.470.459	18.378.768.317	0
92104	Haber-Responsabilidad por Garantías Recibidas de Fiel Cumplimiento de Contrato	0	73.706.473.319	81.370.470.459	26.042.765.457	0	18.378.768.317
92301	Debe -Garantías Recibidas por Contratos de Construcción	22.869.380	0	0	0	22.869.380	0
92302	Haber - Responsabilidad por Garantías Recibidas por Contratos de Construcción	0	22.869.380	0	0	0	22.869.380



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2014

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA - CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :

TIPO DE INFORME :

FECHA DE PROCESO :

MONEDA DE REGISTRO :

PERIODO CONTABLE :

CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	Totales	98.950.089.982	98.950.089.982	766.860.098.223	766.860.098.223	91.193.557.688	91.193.557.688

